

También asistió el expriista, Felipe Garza Naváez.i

H) <https://voxpobulnoticias.com.mx/2018/09/buscar-jorge-valdez-diputacion-local-de-tamaulipas-en-2019>.

Inicio/Cd. Victoria/Buscará Jorge Valdez diputación local de Tamaulipas en 2019

Buscará Jorge Valdez diputación local de Tamaulipas en 2019

Tras dejar el Consejo Estatal del PRD, dice que podría contender bajo las

siglas de otro partido

1 septiembre, 2018 9.854 1 minuto de lectura

Cd. Victoria Tamaulipas



Cd. Victoria, Tamaulipas / José Saldaña.

Jorge Valdez Vargas, quien fuera candidato a gobernador de Tamaulipas con el PRD, presidente del partido, diputado local, entre otros cargos, podría buscar una candidatura el próximo año bajo las siglas de otro partido político.

Luego de haber llevado al partido del sol azteca a casi perder su registro ante autoridades electorales, el político neolaredense dijo que por lo pronto está enfocado en apoyar a René Bejarano Martínez, conocido como “El Señor de las Ligas” con su Movimiento Nacional por la Esperanza.

“Voy a esperar los tiempos, voy a esperar las reglas del juego y depende de en qué institución política haya la oportunidad pues ya veremos si participamos o no, ahorita estamos dedicados al cien por ciento al Movimiento Nacional por la Esperanza con el profesor René Bejarano en Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila”.

Por temor a que se le caiga la posible candidatura, Valdez Vargas dijo que a su tiempo dará a conocer con qué partido político podría buscar la candidatura, además de que argumentó que todavía falta mucho tiempo para los comicios del 2019.

“Vamos a esperar las reglas del juego, depende las reglas y además vamos a esperar que se da, si ahorita digo que si mañana me meten al bote, entonces hay que esperar mejor las reglas del juego”.

Ante la insistencia de este medio para saber si será candidato el próximo año, Jorge Valdez señaló: “Creo que si voy a participar”.

Cabe recordar que el ex dirigente estatal del PRD, también ya fue diputado local, regidor y candidato a gobernador perdedor con dicho partido.

Además la militancia perredista prácticamente ha pedido su expulsión, pues durante años junto con Cuitláhuac Ortega Maldonado y Alberto Sánchez Neri han compartido la dirigencia de dicha organización y han entregado candidaturas a amigos y familiares.

I) <https://enlacedigital.mx/nota.cgi?id=34114>



#### Buscan armar mega alianza de la izquierda en Tamaulipas

Fecha: 2018-08-31 Por: Enrique Jonguitud | CNT | Enlace Digital

\* René Bejarano Martínez, líder del Movimiento Nacional por la Esperanza, anunció hoy aquí que buscarán ganar la mayoría en el Congreso local de Tamaulipas.

Por: Enrique Jonguitud | CNT | Enlace Digital

Ciudad Victoria, Tam.- René Bejarano Martínez, líder del Movimiento Nacional por la Esperanza, anunció hoy la posible confirmación de una mega alianza de izquierda para buscar ganar la mayoría en el Congreso local de Tamaulipas.

Dijo que ante los resultados de las elecciones del 1 de julio pasado, se busca arrebatarle al Partido Acción Nacional (PAN), la mayoría en el Congreso del Estado.



*“Somos una asociación civil de izquierda que ante las próximas elecciones locales, queremos fortalecer nuestra organización en Tamaulipas”, dijo.*

*Bejarano Martínez arribó a Tamaulipas para participar en una Asamblea Estatal de su movimiento, el cual dijo no busca convertirse en partido político.*

*Asimismo, negó que el Movimiento conformado principalmente por militantes del Partido de la Revolución Democrática, vaya a actuar como un incondicional del próximo gobierno federal.*

**J) La documental privada, consistente en la impresión de una nota periodística de fecha treinta y uno de agosto del presente año, cuyo título es: El “señor de la ligas” ya está en el pasado: René Bejarano.**

*Reunión de traidores sorprenden en Tamaulipas.*

**POR: REDACCIONNT 3 SEPTIEMBRE, 2018**

**COMPARTIR:**

**VISITAS 85**

**DIALOGANDO**

*Reunión de traidores sorprenden en Tamaulipas.*

*Por Roberto Olvera Pérez*

*René Bejarano Martínez, es un personaje marcado por la corrupción y las deslealtades por sus hechos delictuosos cometidos durante la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, de Andrés Manuel López Obrador en 2000-2005 y es por todos recordado como portador de maletas llenas de dinero cuyo video fue presentado en el programa de Televisa “El Mañanero”, conducido por Víctor Trujillo “Brozo”.*

*Este video cambio para siempre la vida de Bejarano “el Señor de las ligas”, tanto así que ahora que aparece en Tamaulipas todo mundo se le ha echado encima y con razón, porque el tema central que ahora es uno de los importantes en la agenda del Presidente Elector López Obrador, como lo es el combate a la corrupción, es justamente el nicho de actuaciones y de participación directa en el que todo mundo ubica a René Bejarano.*

*Por tal motivo, el mexiquense será difícil que pueda quitarse esa marca de delincuente vista y leída por todos, que además le costó un proceso penal y la exhibición pública de su mal comportamiento, siendo en esos días el líder de la fracción del PRD en la Asamblea de representantes del otrora Distrito Federal. Ahora que estuvo en Tamaulipas con compañeros de causa, de su misma calaña y con su grupo denominado “Movimiento Nacional Por La*

*Esperanza", para ofrecer dialogo, reflexión y trabajo para unir fuerzas que hagan realidad las promesas de López Obrador, y más voluntad que expresó, pocos podrán creerlo o sumarse a su movimiento.*

*Nada bueno puede traer René Bejarano a Tamaulipas con los antecedentes negros de su curriculum. Nadie tampoco podrá apoyarlo porque si bien es cierto, ha militado toda su vida con López Obrador, también es cierto que lo traicionó y mancho su imagen siendo una de las razones por las que el tabasqueño, fue tachado de corrupto y de tener a su lado a delincuentes. Por ello, es acertada la postura del activista Francisco Chavira Martínez, del Frente Unido tamaulipeco, al negarle crédito y apoyo a este rufián de la política mexicana, que por todos los errores cometidos ya no tiene espacio en la vida pública.*

*Es bueno tener memoria y empezar a retirar a aquellos líderes que aunque sean de la izquierda triunfante, no tienen nada que aportar en la cuarta transformación; es posible que varios líderes de MORENA sean sorprendidos y engañados por este tipo de delincuentes que por sus propias acciones ya no tienen lugar en ningún lado por su carrera nefasta en la política nacional. Chavira Martínez, tiene razón en negarle la entrada a Tamaulipas y los morenistas tienen que ponerse listos para no restar el apoyo de los tamaulipecos que le están brindando al Presidente Electo Andrés Manuel López Obrador.*

*Conviene observar la gente que recibió a Bejarano que tienen costumbres parecidas, como Felipe Garza Narváez, que también traicionó al tricolor en el que siempre militó y tuvo importantes cargos tanto de elección popular como en la administración pública estatal y federal. Jorge Valdez Vargas, quien también traicionó en su momento al PARM, luego al PRD con conductas delictivas y últimamente a la alianza por México al Frente y siempre fue tachado de nefasto, pandillero, esquiro, vendido y deshaciendo movimientos que el mismo provocaba. Además es muy amante de pelarse con homosexuales porque los ve débiles e indefensos.*

*También en este grupo de traidores se encuentra Alberto Sánchez Neri, quien se agenció una regiduría en la reciente elección del 1 de julio; Cuitláhua Ortega Maldonado, que fueron expulsados del PRD vergonzosamente por corrupción y conductas antisociales, a lo que mancharon la imagen de este instituto político, entre otros. Puras fichas lisas que sólo pueden estar tras las rejas y lejos de la gente para que no hagan más daño. Este tipo de traidores y oportunistas ya no caben en ninguna parte y en ningún movimiento. Así que no se deje sorprender por estos vividores de la política.*

NOTAS CORTAS



1.- Por cierto, no le pierda la pista al nuevo Coordinador del partido de MORENA en la Cámara de Diputados de San Lázaro, al colimense Mario Delgado Carrillo, pues tendrá una actuación de primera línea en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Hay posición, talento y trayectoria. Además tiene el reconocimiento de los morenistas en la Cámara Baja del Congreso de la Unión.

2.- En las próximas elecciones internas del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social Sección X Tamaulipas, que ya está a la vuelta de la esquina, el color predominante será el azul a pesar de que las planillas forman un arcoíris con distintos colores. El azul que viene desde Ciudad Victoria, también entrará a este sindicato del IMSS con todas sus tonalidades: azul marino, azul rey, azul celeste, azul puro y azul eléctrico. Todo será azul predominante, sino esperamos los resultados de este 4 y 5 de septiembre.

Además este grupo azul trae el apoyo de su líder moral Dr. Salvador Mojarro Sánchez, a quien todos los agremiados del norte, centro y sur del Estado, le recuerdan como el mejor dirigente que ha tenido este gremio sindical tamaulipeco.

Por hoy es todo, en la próxima seguiremos dialogando del acontecer político tamaulipeco. [robertoolvera-mt@hotmail.com](mailto:robertoolvera-mt@hotmail.com)

Pruebas que son consideradas como técnicas y que deberán atender necesariamente a las reglas de la prueba documental en virtud de que el contenido de las referidas ligas electrónicas fue plasmado de esa forma al realizar por parte del secretario de este órgano la certificación correspondiente, por lo que al respecto deberá precisarse que este Órgano atiende al siguiente criterio, que a saber:

**PRUEBAS TÉCNICAS. PERTENECEN AL GÉNERO DOCUMENTOS, AUN CUANDO EN ALGUNAS LEYES TIENEN**

**REGULACIÓN ESPECÍFICA.-** La teoría general del proceso contemporánea coincide en conceder al concepto documentos una amplia extensión, en la cual no sólo quedan comprendidos los instrumentos escritos o literales, sino todas las demás cosas que han estado en contacto con la acción humana y contienen una representación objetiva, susceptible de ser percibida por los sentidos, que pueda ser útil, en cualquier forma y grado, para adquirir el conocimiento de hechos pretéritos, dentro de cuyos elementos definitorios quedan incluidos, las filmaciones, fotografías, discos, cintas magnéticas, videos, planos, disquetes, entre otros. No obstante, en consideración a que el desarrollo tecnológico y científico produce y perfecciona, constantemente, más y nuevos instrumentos con particularidades específicas, no sólo para su creación sino para la captación y comprensión de su contenido, mismos que en ocasiones

*requieren de códigos especiales, de personal calificado o del uso de aparatos complejos, en ciertos ordenamientos con tendencia vanguardista se han separado del concepto general documentos todos los de este género, para regularlos bajo una denominación diferente, como llega a ser la de pruebas técnicas, con el fin de determinar con mayor precisión las circunstancias particulares que se requieren, desde su ofrecimiento, imposición de cargas procesales, admisión, recepción y valoración. En el caso de estas legislaciones, los preceptos rectores de la prueba documental no son aplicables para los objetos obtenidos o contruidos por los avances de la ciencia y la tecnología, al existir para éstos normas específicas; pero en las leyes que no contengan la distinción en comento, tales elementos materiales siguen regidos por los principios y reglas dadas para la prueba documental, porque el hecho de que en algunas leyes contemporáneas, al relacionar y regular los distintos medios de prueba, citen por separado a los documentos, por una parte, y a otros elementos que gramatical y jurídicamente están incluidos en ese concepto genérico, con cualquiera otra denominación, sólo obedece al afán de conseguir mayor precisión con el empleo de vocablos específicos, así como a proporcionar, en la medida de lo posible, reglas más idóneas para el ofrecimiento, desahogo y valoración de los medios probatorios, en la medida de sus propias peculiaridades, sin que tal distinción se proponga eliminar a algunos de ellos, salvo que en la norma positiva se haga la exclusión de modo expreso e indudable.*

Y a su vez, esta autoridad deberá tomar en consideración el siguiente criterio que a saber:

**PRUEBAS DOCUMENTALES. SUS ALCANCES.-** *Conforme a su naturaleza, se consideraran como las constancias reveladoras de hechos determinados, porque son la representación de uno o varios actos jurídicos, cuyo contenido es susceptible de preservar, precisamente, mediante su elaboración. En ellas se consignan los sucesos inherentes, con el propósito de evitar que con el tiempo se borren de la memoria de quienes hayan intervenido, las circunstancias y pormenores confluente en ese momento y así, dar seguridad y certeza a los actos representados. El documento no entraña el acto mismo, sino que constituye el instrumento en el cual se asientan los hechos integradores de aquél; es decir, es un objeto creado y utilizado como medio demostrativo de uno o diversos actos jurídicos que lo generan. Por tanto, al efectuar la valoración de este tipo de elementos de prueba, no debe considerarse evidenciado algo que exceda de lo expresamente consignado.*

En esa idea, el video materia de análisis constituye una prueba documental y como tal constriñe en su contenido la representación de un acto realizado, encontrando que la C. **CUITLAHUAC ORTEGA MALDONADO** solicito a la militancia, que se



realice la votación para Andrés Manuel López Obrador y no para Ricardo Anaya Cortes, precisando que no deberá atenderse a la línea política marcada tanto por el dirigencia nacional como local de este instituto político, lo que evidentemente representa que en dicho instrumento se encuentra plasmado esa convocatoria a llamar a votar por Andrés Manuel López Obrador, sin que este órgano prejuzgue con respecto a su veracidad.

En ese entendido y atendiendo a que la prueba técnica en materia electoral seguirá las reglas de una prueba documental, este órgano de justicia intrapartidaria considera que para efectos de su valoración y, con ello determinar el grado de convicción que genera, aprecia que del expediente en que se actúa no existe escrito alguno tendiente a desvirtuar el contenido de dichas ligas electrónicas y tampoco manifestación con respecto a si su contenido corresponde a sus manifestaciones, de manera que este órgano considera pertinente aplicar de manera *mutatis mutandis* el siguiente criterio:

**DOCUMENTAL PRIVADA, LA FALTA DE OBJECCION HACE INNECESARIO PERFECCIONARLA.**

*Si el documento privado exhibido en juicio no es objetado por la contraria en cuanto a su contenido o firma, ninguna obligación legal tiene el oferente en perfeccionarlo.*

Y en atención a todas esas circunstancias, este Órgano obtiene como resultado de la valoración en cuanto al contenido y mensaje que se encuentra plasmado en las referidas ligas electrónicas materia de análisis que no habiendo objeción alguna, encontrarse manifestaciones en donde se precisa su convocatoria a llamar por otro Partido Político y no habiendo oposición alguna con respecto a dicho contenido y mensaje, generando un consentimiento tácito con dicha actitud pasiva del presunto responsable, se obtiene una convicción plena por lo que respecta al contenido de la prueba ofrecida, valor que se otorga en atención al siguiente criterio aplicable al caso en concreto, que para mejor proveer:

**INFORMACIÓN PROVENIENTE DE INTERNET. VALOR PROBATORIO.**

*El artículo 188 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, en términos de lo previsto en el diverso artículo 2o. de este ordenamiento legal, dispone: "Para acreditar hechos o circunstancias en relación con el negocio que se ventila, pueden las partes presentar fotografías, escritos o notas taquigráficas, y, en general, toda clase de elementos aportados por los descubrimientos de la ciencia."; asimismo, el diverso artículo 210-A, párrafo primero, de la legislación que se comenta, en lo conducente,*

reconoce como prueba la información generada o comunicada que conste en medios electrónicos, ópticos o en cualquiera otra tecnología; ahora bien, entre los medios de comunicación electrónicos se encuentra "internet", que constituye un sistema mundial de diseminación y obtención de información en diversos ámbitos y, dependiendo de esto último, puede determinarse el carácter oficial o extraoficial de la noticia que al efecto se recabe, y como constituye un adelanto de la ciencia, procede, en el aspecto normativo, otorgarle valor probatorio idóneo.

No obstante lo anterior, los actores agregan a su medio de impugnación como medio de prueba cuatro videos, los cuales se encuentran contenidos en discos compactos que se agregaron y desahogaron como documental técnica, contenido que fue certificado por la secretaria de este Órgano de Justicia Intrapartidaria y que del mismo se desprenden lo siguiente:

*Video Abelardo Garcés Reyes vota Morena*

*Abelardo Garcés Reyes, 0:00 – 2:35 "Muy buenas tardes, el día de hoy 22 de Junio nos encontramos aquí en la colonia Huatulquito, su servidor Abelardo Garcés Reyes, soy presidente del PRD aquí en Altamira, de una manera respetuosa invito a la ciudadanía en general, invito a los militantes de mi partido, a los simpatizantes que salgan a votar este primero de julio, que podamos unirnos para que se dé y se lleve a cabo la cuarta transformación de nuestro país, podamos apoyar al Lic. Andres Manuel López Obrador y podamos rescatar a nuestro país, podamos rescatar a México, sabemos que tanto daño le ha hecho el PRI, que tanto daño le ha hecho el PAN, y por eso estamos confiando y tenemos mucha fe en el Lic. Andrés Manuel López Obrador, y sabemos que él es la persona correcta, es la persona que va a transformar nuestro país, obviamente junto con todos los mexicanos, también invito a la ciudadanía aquí en la Ciudad de Altamira que podamos salir a votar, que apoyemos a Andres Manuel pero que también apoyemos a Armando Martínez Manríquez para que Altamira pueda salir adelante, para que Altamira pueda tener un progreso, para que haya mayor empleo, para que haya seguridad, para que las calles estén pavimentadas para que ya no haya aguas negras en las calles, invitamos a todas la gente para que se sume a este proyecto de nación para que podamos salir adelante, todos en unidad, de una manera respetuosa hacemos este llamado, en Altamira nosotros ya no queremos ni tenemos almas pero si tenemos un corazón, un corazón que ha sido dañado, que ha sido marcado por tantas mentiras en administraciones pasadas, por personas inhumanas que han prometido al final no le han cumplido al pueblo, ya no tenemos alma, ni queremos alma, pero si tenemos el corazón y gracias a esas marcas y a esas secuelas que nos han marcado y que nos han dejado en base a las mentiras que nos han dicho a toda la ciudadanía este primero de*



*Julio vamos a salir a votar, vamos a salir a votar y vamos a votar por Andres Manuel López Obrador, vamos a votar por Armando Manríquez, vamos a votar por Erasmo vamos a apoyar toda la coalición de junto haremos historia, ¿porque la militancia del PRD?*

*Todas las personas detrás de Abelardo Garcés, 2:36 – 2:50 “Apoyamos a Morena, juntos haremos historia.”*

...

*Video 17 de Junio, Mitin*

*En el video se muestra el apoyo de la militancia del PRD Tamaulipas se suman al proyecto de Andres Manuel López Obrador, candidato de la coalición Juntos Haremos Historia.*

...

*17 de junio Jorge Valdez conferencia*

*Jorge Valdez, minuto 0:00 – 4:58 “Su presencia a esta conferencia de prensa, es muy importante esta conferencia de prensa por el contenido que va a tener sin lugar a dudas para la vida de Tamaulipas, nosotros su servidor Jorge Valdez presidente del Consejo Estatal del PRD y compañeros que hoy nos acompañan aquí en esta mesa nos acompaña el Diputado Federal, el compañero Alejandro Ojeda quien es uno de los coordinadores, del comité ejecutivo nacional del movimiento nacional por la esperanza que liderea nuestro líder nacional el profesor Rene Bejarano Martínez y la Senadora Dolores Padierna Luna, me acompaña también el compañero, amigo, quien le damos las gracias por estar aquí con nosotros al Diputado Alejandro Rojas Díaz Duran quien es el vicecoordinador de la campaña de Andrés Manuel López Obrador en la segunda circunscripción en representación del Dr. Ricardo Monreal Ávila, me acompaña el presidente del Comité Ejecutivo Municipal de morena Enrique Torres Mendoza y nos acompaña compañeros del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, nos acompaña la compañera Elvira Salazar que es la secretaria de la mesa directiva del Consejo, nos acompaña Rafael Chirino presidente del Comité Ejecutivo Municipal de Tampico del PRD, Abelardo Garcés presidente del comité ejecutivo del PRD en Altamira Tamaulipas, nos acompaña la compañera Juanita Martínez San Martín quien es fundadora del PRD aquí en Tamaulipas y de Tampico, el compañero Roberto Ado que es el secretario de política y electoral aquí en Tamaulipas, el de los jóvenes Ariel Tapia Cuevas, nos acompaña Zaida Hernández, nos acompaña Jesús Obispo, consejero municipal de Nuevo Laredo Tamaulipas, el compañero Elías Hernández, representante del IETTAM en Tamaulipas y otros compañeros que nos estarán acompañando en un rato más, en un evento que vamos a tener*

a las 12 del día la galería de la borreguera en Tampico, donde va a ver más compañeros del PRD, del estado tanto del municipal como del estatal, tanto del secretariado como del Consejo Estatal del PRD, la finalidad de esta conferencia de prensa es darles a conocer que estamos acudiendo al llamado que ha estado haciendo a nivel nacional el Lic. Andrés Manuel López Obrador, y unirse a la cuarta transformación de México de una manera pacífica, de una manera tranquila, pública y nosotros de los recorrido que hemos tenido a lo largo y ancho de Tamaulipas, en esta largos días de campaña, la verdad se los voy a confesar ha habido muchos reclamos de la ciudadanía con el PRD, nos reclamamos que por que nos aliamos a la derecha, nos reclamamos que por que aceptamos y permitimos estar con alianza con la derecha, por tal motivo, que reunimos el comité ejecutivo estatal, la mesa directiva, comités municipales de Tamaulipas, tuvimos una reunión ayer, y el resto de días anteriores, analizando todos y cada uno de los pro y contra y todos quedamos en que hay que hacerle caso al pueblo, hay que hacerle caso a los tamaulipecos, hay que hacerle caso a la gente, nosotros los políticos vivimos de la gente, nosotros los políticos reales los auténticos políticos de oposición tenemos que hacerle caso a la gente y la gente está pidiendo un cambio verdadero y la gente está pidiendo que participemos como PRD en la cuarta transformación del país, con Andrés Manuel López Obrador, estamos atendiendo a su llamado por lo tanto le paso la voz a uno de nuestros dirigentes nacionales, del Movimiento Nacional por la Esperanza y también participamos nosotros a nivel nacional con repito con nuestro líder Rene Bejarano Martínez, quien en representación viene el compañero que es parte del Comité Ejecutivo Nacional del Movimiento Nacional por la Esperanza, le cedo la palabra al diputado federal, nuestro compañero y amigo, Alejandro Ojeda.”

Alejandro Ojeda, minuto 5:07 – 7:01 “Buenos días a todas a todos, queridos amigos de los medios de comunicación, saludamos a todos los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal y del Comité Ejecutivo Municipal aquí en Tamaulipas, comentarles que el movimiento nacional por la esperanza es una asociación civil, no es un partido político, es una asociación donde confluimos diversos integrantes de diversos partidos políticos y que también tienen sus partidos políticos, el día de hoy venimos a refrendar ese compromiso en el cual los compañeros del Comité Ejecutivo, como ya se dio lectura por nuestro compañero Jorge Valdez que se suman al proyecto alternativo de nación, sin dejar a un lado su militancia partidista, esto es muy importante porque tenemos que hacer hincapié porque no se deja la militancia partidista, ni tampoco las candidaturas que se tiene contempladas como PRD, pero se apoya al proyecto alternativo de nación pero se apoya, en lo general a la propuesta del proyecto alternativo de nación que encabeza el Lic. Andrés Manuel López Obrador para la presidencia de la Republica, entonces esto es bien



*importante de saludar y decir que efectivamente el PRD perdió ya su rumbo, hace mucho tiempo, al momento que hace una alianza con la derecha, en este caso las propuestas de la derecha nunca han sido avalados por la izquierda del país y esa es una de las razones y es un reclamo de la militancia que se tiene, también comentar que los semejantes que se unan a este proyecto y que estamos conscientes que vamos a tener un buen resultado, vamos a hacer el cambio verdadero, vamos a hacer historia en Tamaulipas y en todo el país."*

*Entrevistadora, minuto 7:02 – 7:04. "¿Cuántos perredistas están auxiliando?"*

*Alejandro Ojeda, minuto 7:05 - 7:58. "Ahorita los dirigentes les van a, pero son cientos, miles y cada uno de ellos recuerden que llegaron por voto popular y directo a los cargos de dirigencia partidaria y este no se transforma en automático, pero si hay un fuerte arraigo de idealgo con su militancia y por eso nos atrevemos a decir que Tamaulipas va a cambiar, va a cambiar al igual que todo el país ya hemos estado revisando encuestas y todo esto nos da la preferencia para que tengamos la presidencia de la república, y decirles que el primero de julio pues vamos a estar ahí, activos participando y evitando la compra de votos, el fraude electoral, tenemos ya la mayoría de estructura partidaria que va a estar en representación en las casillas, y también comentarles que les mando un saludo de nuestra dirigencia nacional del profesor Rene Bejarano y de la compañera senadora Dolores Padierna."*

*Entrevistador, minuto 7:59 – 8:01. "Solamente van a apoyar la candidatura de Andrés Manuel o también de toda la formula"*

*Alejandro Ojeda, minuto 8:02 – 8:31. "En ese caso los compañeros que estamos en este momento el Comité Ejecutivo Estatal, Municipal, los que estén aquí presentes y muchos compañeros que vamos a estar en el siguiente evento, se va a apoyar a la candidatura a la presidencia de la república, al Lic. Andrés Manuel López Obrador, yo soy enfático en esta parte, que los compañeros no dejan la militancia del PRD y tampoco dejan las candidaturas que han ido construyendo en el transcurso de muchos años como PRD."*

*Entrevistador, minuto 8:32 – 8:37. "Aun cuando en esas candidaturas estén dentro de la coalición Tamaulipas al Frente"*

*Alejandro Ojeda, minuto 8:38 – 8:44. "Se está apoyando a los compañeros que están registrados como PRD, reiteramos el apoyo es al Lic. Andrés Manuel López"*

*Entrevistador, minuto 8:45 – 8:46. "Jugara las dos partes es decir, jugara las dos partes"*

*Alejandro Ojeda, minuto 8:48 – 8:54. "No se está jugando a las dos partes, se está apoyando en este caso la candidatura a la presidencia de la República del Lic. Andrés Manuel López"*

*Entrevistador, minuto 8:55. "En lo estatal"*

Alejandro Ojeda, minuto 8:56 – 9:00. “En los estatal se mantiene, los compañeros mantienen sus candidaturas”

Entrevistador, minuto 9:00 – 9:01. “Sus tratos”

Entrevistado, minuto 9:02 – 9:03. “No cree que las ven repartidas”

Alejandro Ojeda, minuto 9:04 – 9:09. “Vamos por un bien mayor, que es la nación, es la presidencia de la República”

Entrevistador, minuto 9:09 – 9:12. “Entonces no se ha roto totalmente el frente digámoslo así”

Jorge Valdez, minuto 9:13 – 9:22. “He le sedo la palabra al diputado Alejandro Rojas y luego nos vamos a preguntas y respuestas, que les parece”

Alejandro Rojas, minuto 9:29 – 16:17. “Muy buenas tardes gracias por asistir a esta convocatoria, muy importante para estos tiempos electorales, esta coyuntura jurídica histórica, una elección que cambiara el rumbo de México sin duda, estamos muy contentos d estar aquí, Jorge Valdez presidente del consejo Estatal del PRD con fundadores de la izquierda en Tamaulipas, y dirigentes, el diputado Alejandro y nuestro Presidente Estatal de morena, el profesor Enrique Torres, que nos acompaña a una definición política trascendente para el país, no solo para Tamaulipas, lo que aquí mencionaba Jorge que la gente en las calles, en las plazas, en los barrios, en las comunidades en los ejidos, en la fabricas, se están pronunciando aceleradamente, profusamente, a favor de un cambio verdadero, a favor de la candidatura de AMLO de manera que estamos construyendo una nueva mayoría, una mayoría en México una nueva mayoría en donde se están incorporando en estos momentos al proyecto nacional, esta dirigencia, los militantes que son los más importantes, por que quienes somos dirigentes no somos nada si no hay base política atrás, lo que están diciendo, el mensaje político desde Tamaulipas a México, es que el frente, este frente que ya no es frente está dos, va a terminar en tercer lugar en el país, porque por que mayoritariamente la gente ya abrió los ojos, sabe perfectamente que la única manera que cambie este país, que inicie no solo una época de cambios si no un cambio de época completo, es que Andrés Manuel llegue a la presidencia, México se va morenizar completamente todo el país, vamos a ganar más del 60% de votos en la elección presidencial, por dos razones fundamentales, primero porque la gente desea que el futuro presidente de México sea Andrés Manuel López Obrador tenga una gran legitimidad democrática, que no han tenido los últimos presidente en México, desde hace décadas, desde hace elecciones, nunca había habido una elección en el que el presidente de la república estuviera por encima del 50% 60% de los votos, eso es muy importante para la democracia que llegue un presidente como Andrés Manuel López Obrador, con una mayoría amplia, con una gran legitimidad democrática, y profunda, y segundo porque la gente ya está cansada de las promesas de estos partidos que han llevado a México en donde nos tiene que es precisamente un país, con inseguridad, con violencia,



con miedo sin esperanza y obviamente con bajos índices de distribución de la riqueza con una desigualdad, profunda, una desigualdad insultante, una desigualdad que no puede continuar, por eso le damos la más cordial bienvenida a todos los militantes, a todos los simpatizantes, a todos los dirigentes, del PRD en este momento y de todos los partidos porque a nombre del Dr. Ricardo Monreal, quien es el coordinador en la segunda circunscripción estamos haciendo el llamado a las bases políticas y ciudadanas de todos los partidos políticos, para que construyamos esa NUEVA mayoría juntas, es el llamado para que y están a tiempo la gente buena del PAN, la gente buena del Movimiento Ciudadano, la gente buena del PRD como está ahora, se vengan ya, vengan acá que es donde está la puerta del nuevo futuro para nuestro país, así que apreciamos mucho el valor, la decisión, la valentía, el coraje, porque sabemos que no es fácil en Tamaulipas, estas decisiones cuestan, cuestan políticamente, cuestan socialmente y obviamente se enfrentan con el aparato del poder, se enfrentan con el gobierno del estado, pero nosotros le decimos al gobierno de Tamaulipas, que habrá justicia no venganza, tampoco para ellos, habrá para ellos respeto siempre y cuando también respeten a la gente de Tamaulipas, que tiene la última oportunidad de sacar las manos del proceso electoral y que dejen que voto libremente Tamaulipas, Tamaulipas se va a teñir de los colores de la pluralidad de esta nueva mayoría y dejara de ser un bastión de la derecha, dejara de ser una tierra que está en manos del crimen organizado, que está en mano de los delincuentes, que está en mano de aquellos que no quieren a Tamaulipas, a partir de ahora Tamaulipas ya tiene una nueva conciencia política y una nueva conciencia social, pero sobre todo a partir de ahora, Tamaulipas ya cuenta con una nueva plataforma para ganar el año que entra la mayoría en el congreso, a eso vamos inmediatamente después del dos de julio, esta nueva mayoría nos vamos a avocar para construir una nueva mayoría en el congreso de Tamaulipas en las elecciones de 2019, ese es el reto que tenemos, ganar una mayoría calificada, no solamente una mayoría simple, tener el congreso de Tamaulipas y lo valso a ganar porque la gente de Tamaulipas quiere paz, quiere seguridad, quiere tranquilidad, quiere bienestar pero sobre todo quiere que lo gobiernen con honestidad y a partir de un gobierno local honesto, y mayoritariamente tentativo de esa nueva mayoría será el control que permita que Tamaulipas, se rencauce por estas nuevas vías, por mi parte muchas gracias, aprecio y celebro y felicito a nombre del Dr. Monreal y del Lic. Andrés Manuel López Obrador, nuestro candidato a la presidencia y futuro presidente de este país, que vengan a esta nueva esperanza, a esta nueva mayoría que es morena pero que somos todos, todos los mexicanos juntos vamos a cambiar a México.”

Entrevistador, minuto 16:18 - 16:25. "Nada más una duda, dijo a partir de un congreso local honesto, si está usted consiente de que aquí en Tamaulipas no hay elección para diputados locales todavía verdad"

Alejandro Rojas, minuto 16:25 – 16:26. "El año que entra"

Jorge Valdez, minuto 16:27 – 16:28. "Pero hay que prepararnos desde ya"

Alejandro Rojas, minuto 16:32 – 16:33. "A qué hora se preparan contigo"

Entrevistador: minuto 16:34 – 16:41. "Cuántas es la gente que van a apoyar a Andrés Manuel López Obrador aquí en Tamaulipas"

Jorge Valdez, minuto 16:42 – 18:38. "Pues son miles de perredistas que se van a estar sumando yo no podría cuantificar con números exactos, yo creo que no es una vendimia lo que estamos haciendo, si no es una apoyo total lo que están haciendo la mayoría de los compañeros perredistas en todo el estado, no es algo privativo en un solo dirigente o en una sola persona, porque ustedes van a ir viendo ya vieron de que el jueves este jueves empezaron a ver ya ustedes actividades en los municipios, ya se hizo en Altamira, se hizo en Madero, hoy aquí lo estamos haciendo en Tampico y lo vamos a estar haciendo en todo el estado de aquí y hasta el día 26, 27 de junio que nos permite la ley vamos a estar nosotros como PRD haciendo actos en todo el estado, apoyando a los diferentes candidatos, que nos lo soliciten y nos pidan, nosotros hemos estado y vamos a apoyar a los compañeros también que se quedan en el PRD y sus candidaturas vamos a ser muy respetuosos de nuestros compañeros vamos a seguir siendo los líderes de ellos y ellos de nosotros y vamos a apoyarlos en su candidaturas locales a los que van o están participando dentro del PRD, por ejemplo hay candidaturas en cinco municipios que son puro PRD pero que a nivel nacional van a estar apoyando a Andrés Manuel López Obrador como es el caso de Tula donde estuve con Jorge Niño el sábado pasado que tuvimos un mega gallo ahí, más de 400 carros y todos se expresaron ahí también por Andrés Manuel López Obrador y a nivel local por Jorge Niño candidato a alcalde del PRD, nosotros vamos a ser respetuosos y vamos a seguir apoyando a los compañeros que sean candidatos del PRD."

Entrevistador, minuto 18:35 – 18:41. "No es esto falta de escrúpulos al ser presidente del partido, no es falta de escrúpulos por parte del PRD." Jorge Valdez, minuto 18:42 – 20:53. "Falta de escrúpulos es seguir perteneciendo a la mafia del poder, falta de escrúpulos es seguir siendo y seguir callándonos y seguir siendo cómplices, ayer aquí en Ciudad Madero en la noche estaban cargando tres toneladas de despensas y ahí están los tres medios de comunicación algunos de ustedes lo sacaron, ustedes creen que eso es hacer las cosas bien, nosotros no queremos ser parte de las imposiciones y del mal gobierno, eso sí sería un vergüenza que el día de mañana nos señalen no solo los tamaulipecos, nos señalen nuestros hijos, nuestro nietos, de que nos quedamos de brazos cruzados y que participamos en el fango y



que participamos en las malas decisiones, de querer tener el poder, por lograr el poder, no compañeros no podemos estar recogiendo las migajas, que caen de los manteles largos de gobierno, para seguir cayados ustedes saben bien, que hemos sido una oposición sobre todo en este gobierno ustedes saben bien que su servidor y muchos de los compañeros desde que se acabó la campaña que fui candidato a Gobernador hemos sido perseguidos, todavía tienen a Cantú Rosas, todavía tiene al tío de Cantú Rosas que le paso a Alfredo Díaz hace semanas aquí quieren llenar las cárceles de opositores, entonces no podemos vivir bajo la intimidación y el miedo, créanmelo que a partir de hoy más se nos va a arrear la persecución, a partir de hoy más se nos van a ir encima y créanmelo que yo no voy a correr, pero posiblemente pueda estar fabricado y a eso nos estamos exponiendo todos los dirigentes que estamos en este momento y que vamos a seguir sumándonos, pero tenemos que ponernos de pie, romper las cadenas de la esclavitud, y decirle a la gente y yo poder salir a La calle y decirle a la gente que nos ha reclamado del PRD, aquí estamos, les hicimos caso, estamos con ustedes, no nos vendimos, no traicionamos, estamos con la verdadera izquierda, les hicimos caso, yo sí puedo dar la cara y todos nuestros compañeros líderes que les hicimos caso, no cuando gana AMLO antes de el por qué después de AMLO les aseguro que muchos, muchos ya se van a querer colgar la medallita.”

Entrevistador, minuto 20:54 - 20:57. “Pero no sería más congruente renunciar a esas candidaturas, como lo hizo por ejemplo una, una excandidata.”

Jorge Valdez, minuto 20:58 – 21:00. “Bueno a ver permite, yo no soy candidato ni ninguno de los que están aquí son candidatos.”

Entrevistador, minuto 21:01 – 21:02 “No pero dice que van a respetar las candidaturas que ya pudieron obtener.”

Jorge Valdez, minuto 21:03 – 21:04. “Bueno compañero yo no puedo decidir.”

Entrevistador, minuto 21:05 – 21:06. “Van a pelar contra morena, y su frente”

Jorge Valdez, minuto 21:07 – 21:31. “Yo no puedo decidir por los demás, aquí estamos decidiendo cada uno de los dirigentes que todos tenemos la decisión propia, yo no puedo decidir por otros compañeros, yo no le puedo decir, por ejemplo hay uno que si aquí esta Abelardo, donde esta Abelardo, Abelardo si, él dijo ya no yo me quedo acá con AMLO ya es decisión de cada quien, si son candidatos que quieren renunciar para venirse al proyecto, son bienvenidos, pero no podemos obligarlos.”

Entrevistador, minuto 21:32 - 21:33. “Este es el Consejo Estatal ¿pero la dirigencia del comité?”

Jorge, minuto 21:34 – 21:47. “No yo soy el Consejo Estatal pero aquí son Presidentes de Comités Municipales, y son partes de la mesa

directiva del consejo y del secretariado y ahorita en el evento que vamos a tener allá van a haber mucho más líderes.”

Entrevistador, minuto 21:48 – 21:49. “Ósea esta parte de la dirigencia estatal.”

Jorge, minuto 21:50 – 22:15. “Parte de la dirigencia estatal, el único que no va asistir por cuestiones de que sigue en litigio su candidatura es Cuitláhuac Ortega, Cuitláhuac Ortega está en litigio todavía su candidatura está en la sala superior, estamos esperando a que se resuelva su candidatura, resolviéndose su candidatura el ya tomara en forma personal la decisiones de que es lo que él va a hacer, como dirigente Cuitláhuac Ortega.”

Entrevistador, minuto 22:16 –22:29. “Este pronunciamiento que hace López Obrador, a favor de López Obrador él ha hecho un llamado a que voten en cascada, es decir también se apoye a las formulas al senado y a diputadós federales, para tener el congreso, esto ustedes también se unen a eso.”

Jorge Valdés, minuto 22:30 – 23:07. “Si vamos, si vamos, miren en concreto todo lo que va a ser federal, lo vamos a apoyar salvo, excepto el 7° distrito que es el que está en los tribunales, que es el de Cuitláhuac Ortega, si Cuitláhuac Ortega, la sala superior le reafirma su candidatura apoyaremos a Cuitláhuac Ortega en el 7° distrito, si no es Cuitláhuac Ortega, entonces apoyaremos en los 9 distritos electorales, a los candidatos de morena, apoyaremos al senado a los candidatos de morena, y apoyaremos a la presidencia de la república, al candidato ganador y próximo presidente de la república Andrés Manuel López Obrador.”

Entrevistador, minuto 23:08 - 23:09. “En lo local se deslindan prácticamente”

Jorge Valdés, minuto 23:10 – 23:14. “En lo local en donde tengamos candidaturas de compañeros perredistas, vamos a ser respetuosos.”

Entrevistador, minuto 23:15 – 23:20. “A pesar de que el presidente estatal tiene mucho interés en que gane Madero Adrián Oseguera y en Tampico pues Rosa Muela.”

Jorge Valdez , minuto 23:31 – 24:33. “Por eso somos respetuosos, nosotros no venimos a pelear, ni venimos a dividir, venimos a sumar, el grillo destruye, el político suma, entonces nosotros somos políticos no grillos, venimos a sumar no a restar, y además vamos a estar abriendo esquema, desgraciadamente pues nuestra dirigencia nacional, no tuvo los pantalones pero nébulo y se alió a la derecha, si no nos hubiera pasado y estuviéramos con la verdadera izquierda, como verdaderos izquierdistas del PRD, ahí está una nuestra compañera fundadora, era la que más nos reclamaba, y así como ella muchos, pero no fue una decisión de estado fue una decisión nacional, y que en su momento pues fuimos respetuosos, tanto reclamo de la ciudadanía, ya no puedes negarte, esperemos que hay que obedecer al pueblo.”



Entrevistadora, minuto 24:24 – 24:25. “Cuantos afiliados tiene el PRD, el PRD tiene en Tamaulipas 60 mil afiliados.”

Jorge Valdez, minuto 24:26 - 24:27. “El PRD tiene en Tamaulipas, 60 000 mil afiliados.”

Entrevistador, minuto 24:28 – 20:35. “El tema de las regidurías, porque hay gente del PRD, en las planillas del frente aquí en Tamaulipas, los van a apoyar.”

Jorge Valdez, minuto 24:36 – 24:55. “Insisto todos los candidatos del PRD vamos a ser respetuosos y vamos a apoyarlos, todas las candidaturas del PRD, son 14 no son muchos, son 43 municipios, y son 14, solo en 6 municipios, hasta en eso los alzo la alianza, entonces no, no hay que preocuparnos mucho.”

Entrevistador, minuto 24:56 – 25:06. “Entonces si entendí, el tema de Cuitláhuac es el que va a decidir si de plano se rompe a nivel federal el frente por Tamaulipas, casi todo el PRD se vaya a ir a morena.”

Jorge Valdez, minuto 25:07 – 25:17. “No, esa ya es una decisión personal, ya que le resuelva la sala superior si se suma al proyecto de AMLO o sigue ahí, ya es decisión personal.”

Entrevistador, minuto 25:17 25:18. “Entonces lo que diga el tribunal”

Jorge Valdez, minuto 25:19 – 25:20. “Así que lo que diga el tribunal”

Entrevistador, minuto 25:21 – 25:30. “No temería represalias por ejemplo al profesor Alberto Sánchez Neri Vela, la candidatura de Chucho Lara porque de alguna manera, de esa campaña, de los panistas, así tiempo después”

Jorge Valdez, minuto 25:31 – 25:46. “Buenos nos han rechazado, hombre desde que inició este gobierno panista no nos quieren, para que nos hacemos, hemos sido perseguidos si no nos han metido a la cárcel es porque vamos aliados pero después quien sabe después de hoy pero no pasa nada, vamos a entrarle y no nos vamos a rajár”

...

17 de junio Jorge Valdez conferencia

Jorge Valdez, minuto 0:00 – 4:58 “Su presencia a esta conferencia de prensa, es muy importante esta conferencia de prensa por el contenido que va a tener sin lugar a dudas para la vida de Tamaulipas, nosotros su servidor Jorge Valdez presidente del Consejo Estatal del PRD y compañeros que hoy nos acompañan aquí en esta mesa nos acompaña el Diputado Federal, el compañero Alejandro Ojeda quien es uno de los coordinadores, del comité ejecutivo nacional del movimiento nacional por la esperanza que liderea nuestro líder nacional el profesor Rene Bejarano Martínez y la Senadora Dolores Padierna Luna, me acompaña también el compañero, amigo, quien le damos las gracias por estar aquí con nosotros al Diputado Alejandro Rojas Díaz Duran quien es el vicecoordinador de la campaña de Andrés Manuel López Obrador en la segunda circunscripción en representación del Dr. Ricardo Monreal Ávila, me acompaña el presidente del Comité Ejecutivo Municipal de morena Enrique Torres

Mendoza y nos acompaña compañeros del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, nos acompaña la compañera Elvira Salazar que es la secretaria de la mesa directiva del Consejo, nos acompaña Rafael Chirino presidente del Comité Ejecutivo Municipal de Tampico del PRD, Abelardo Garcés presidente del comité ejecutivo del PRD en Altamira Tamaulipas, nos acompaña la compañera Juanita Martínez San Martín quien es fundadora del PRD aquí en Tamaulipas y de Tampico, el compañero Roberto Ado que es el secretario de política y electoral aquí en Tamaulipas, el de los jóvenes Ariel Tapia Cuevas, nos acompaña Zaida Hernández, nos acompaña Jesús Obispo, consejero municipal de Nuevo Laredo Tamaulipas, el compañero Elías Hernández, representante del IETTAM en Tamaulipas y otros compañeros que nos estarán acompañando en un rato más, en un evento que vamos a tener a las 12 del día la galería de la borreguera en Tampico, donde va a ver más compañeros del PRD, del estado tanto del municipal como del estatal, tanto del secretariado como del Consejo Estatal del PRD, la finalidad de esta conferencia de prensa es darles a conocer que estamos acudiendo al llamado que ha estado haciendo a nivel nacional el Lic. Andrés Manuel López Obrador, y unirse a la cuarta transformación de México de una manera pacífica, de una manera tranquila, pública y nosotros de los recorrido que hemos tenido a lo largo y ancho de Tamaulipas, en esta largos días de campaña, la verdad se los voy a confesar ha habido muchos reclamos de la ciudadanía con el PRD, nos reclaman que por que nos aliamos a la derecha, nos reclaman que por que aceptamos y permitimos estar con alianza con la derecha, por tal motivo, que reunimos el comité ejecutivo estatal, la mesa directiva, comités municipales de Tamaulipas, tuvimos una reunión ayer, y el resto de días anteriores, analizando todos y cada uno de los pro y contra y todos quedamos en que hay que hacerle caso al pueblo, hay que hacerle caso a los tamaulipecos, hay que hacerle caso a la gente, nosotros los políticos vivimos de la gente, nosotros los políticos reales los auténticos políticos de oposición tenemos que hacerle caso a la gente y la gente está pidiendo un cambio verdadero y la gente está pidiendo que participemos como PRD en la cuarta transformación del país, con Andrés Manuel López Obrador, estamos atendiendo a su llamado por lo tanto le paso la voz a uno de nuestros dirigentes nacionales, del Movimiento Nacional por la Esperanza y también participamos nosotros a nivel nacional con repito con nuestro líder Rene Bejarano Martínez, quien en representación viene el compañero que es parte del Comité Ejecutivo Nacional del Movimiento Nacional por la Esperanza, le cedo la palabra al diputado federal, nuestro compañero y amigo, Alejandro Ojeda.”

Alejandro Ojeda, minuto 5:07 – 7:01 “Buenos, buenos días a todas a todos, queridos amigos de los medios de comunicación, saludamos a todos los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal y del Comité Ejecutivo Municipal aquí en Tamaulipas, comentarles que el



movimiento nacional por la esperanza es una asociación civil, no es un partido político, es una asociación donde confluyamos diversos integrantes de diversos partidos políticos y que también tienen sus partidos políticos, el día de hoy venimos a refrendar ese compromiso en el cual los compañeros del Comité Ejecutivo, como ya se dio lectura por nuestro compañero Jorge Valdez que se suman al proyecto alternativo de nación, sin dejar a un lado su militancia partidista, esto es muy importante porque tenemos que hacer hincapié porque nó se deja la militancia partidista, ni tampoco las candidaturas que se tiene contempladas como PRD, pero se apoya al proyecto alternativo de nación pero se apoya, en lo general a la propuesta del proyecto alternativo de nación que encabeza el Lic. Andrés Manuel López Obrador para la presidencia de la Republica, entonces esto es bien importante de saludar y decir que efectivamente el PRD perdió ya su rumbo, hace mucho tiempo, al momento que hace una alianza con la derecha, en este caso las propuestas de la derecha nunca han sido avalados por la izquierda del país y esa es una de las razones y es un reclamo de la militancia que se tiene, también comentar que los semejantes que se unan a este proyecto y que estamos conscientes que vamos a tener un buen resultado, vamos a hacer el cambio verdadero, vamos a hacer historia en Tamaulipas y en todo el país."

Entrevistadora, minuto 7:02 – 7:04. "¿Cuántos perredistas están auxiliando?"

Alejandro Ojeda, minuto 7:05 - 7:58. "Ahorita los dirigentes les van a, pero son cientos, miles y cada uno de ellos recuerden que llegaron por voto popular y directo a los cargos de dirigencia partidaria y este no se transforma en automático, pero si hay un fuerte arraigo de idealgo con su militancia y por eso nos atrevemos a decir que Tamaulipas va a cambiar, va a cambiar al igual que todo el país ya hemos estado revisando encuestas y todo esto nos da la preferencia para que tengamos la presidencia de la república, y decirles que el primero de julio pues vamos a estar ahí, activos participando y evitando la compra de votos, el fraude electoral, tenemos ya la mayoría de estructura partidaria que va a estar en representación en las casillas, y también comentarles que les mando un saludo de nuestra dirigencia nacional del profesor Rene Bejarano y de la compañera senadora Dolores Padierna."

Entrevistador, minuto 7:59 – 8:01. "Solamente van a apoyar la candidatura de Andrés Manuel o también de toda la formula"

Alejandro Ojeda, minuto 8:02 – 8:31. "En ese caso los compañeros que estamos en este momento el Comité Ejecutivo Estatal, Municipal, los que estén aquí presentes y muchos compañeros que vamos a estar en el siguiente evento, se va a apoyar a la candidatura a la presidencia de la república, al Lic. Andrés Manuel López Obrador, yo soy enfático en esta parte, que los compañeros no dejan la militancia del PRD y

tampoco dejan las candidaturas que han ido construyendo en el transcurso de muchos años como PRD.”

Entrevistador, minuto 8:32 – 8:37. “Aun cuando en esas candidaturas estén dentro de la coalición Tamaulipas al Frente”

Alejandro Ojeda, minuto 8:38 – 8:44. “Se está apoyando a los compañeros que están registrados como PRD, reiteramos el apoyo es al Lic. Andrés Manuel López”

Entrevistador, minuto 8:45 – 8:46. “Jugara las dos partes es decir, jugara las dos partes”

Alejandro Ojeda, minuto 8:48 – 8:54. “No se está jugando a las dos partes, se está apoyando en este caso la candidatura a la presidencia de la República del Lic. Andrés Manuel López”

Entrevistador, minuto 8:55. “En lo estatal”

Alejandro Ojeda, minuto, 8:56 – 9:00. “En los estatal se mantiene, los compañeros mantienen sus candidaturas”

Entrevistador, minuto 9:00 – 9:01. “Sus tratos”

Entrevistado, minuto 9:02 – 9:03. “No cree que las ven repartidas”

Alejandro Ojeda, minuto 9:04 – 9:09. “Vamos por un bien mayor, que es la nación, es la presidencia de la República”

Entrevistador, minuto 9:09 – 9:12. “Entonces no se ha roto totalmente el frente digámoslo así”

Jorge Valdez, minuto 9:13 – 9:22. “He le sedo la palabra al diputado Alejandro Rojas y luego nos vamos a preguntas y respuestas, que les parece”

Alejandro Rojas, minuto 9:29 – 16:17. “Muy buenas tardes gracias por asistir a esta convocatoria, muy importante para estos tiempos electorales, esta coyuntura jurídica histórica, una elección que cambiara el rumbo de México sin duda, estamos muy contentos d estar aquí, Jorge Valdez presidente del consejo Estatal del PRD con fundadores de la izquierda en Tamaulipas, y dirigentes, el diputado Alejandro y nuestro Presidente Estatal de morena, el profesor Enrique Torres, que nos acompaña a una definición política trascendente para el país, no solo para Tamaulipas, lo que aquí mencionaba Jorge que la gente en las calles, en las plazas, en los barrios, en las comunidades en los ejidos, en la fabricas, se están pronunciando aceleradamente, profusamente, a favor de un cambio verdadero, a favor de la candidatura de AMLO de manera que estamos construyendo una nueva mayoría, una mayoría en México una nueva mayoría en donde se están incorporando en estos momentos al proyecto nacional, esta dirigencia, los militantes que son los más importantes, por que quienes somos dirigentes no somos nada si no hay base política atrás, lo que están diciendo, el mensaje político desde Tamaulipas a México, es que el frente, este frente que ya no es frente está dos, va a terminar en tercer lugar en el país, porque por que mayoritariamente la gente ya abrió los ojos, sabe perfectamente que la única manera que cambie este país, que inicie no solo una época de cambios si no un cambio de época completo, es que Andrés Manuel llegue a la presidencia, México



se va morenizar completamente todo el país, vamos a ganar más del 60% de votos en la elección presidencial, por dos razones fundamentales, primero porque la gente desea que el futuro presidente de México sea Andrés Manuel López Obrador tenga una gran legitimidad democrática, que no han tenido los últimos presidente en México, desde hace décadas, desde hace elecciones, nunca había habido una elección en el que el presidente de la república estuviera por encima del 50% 60% de los votos, eso es muy importante para la democracia que llegue un presidente como Andrés Manuel López Obrador, con una mayoría amplia, con una gran legitimidad democrática, y profunda, y segundo porque la gente ya está cansada de las promesas de estos partidos que han llevado a México en donde nos tiene que es precisamente un país, con inseguridad, con violencia, con miedo sin esperanza y obviamente con bajos índices de distribución de la riqueza con una desigualdad, profunda, una desigualdad insultante, una desigualdad que no puede continuar, por eso le damos la más cordial bienvenida a todos los militantes, a todos los simpatizantes, a todos los dirigentes, del PRD en este momento y de todos los partidos porque a nombre del Dr. Ricardo Monreal, quien es el coordinador en la segunda circunscripción estamos haciendo el llamado a las bases políticas y ciudadanas de todos los partidos políticos, para que construyamos esa NUEVA mayoría juntas, es el llamado para que y estén a tiempo la gente buena del PAN, la gente buena del Movimiento Ciudadano, la gente buena del PRD como está ahora, se vengán ya, vengán acá que es donde está la puerta del nuevo futuro para nuestro país, así que apreciamos mucho el valor, la decisión, la valentía, el coraje, porque sabemos que no es fácil en Tamaulipas, estas decisiones cuestan, cuestan políticamente, cuestan socialmente y obviamente se enfrentan con el aparato del poder, se enfrentan con el gobierno del estado, pero nosotros le decimos al gobierno de Tamaulipas, que habrá justicia no venganza, tampoco para ellos, habrá para ellos respeto siempre y cuando también respeten a la gente de Tamaulipas, que tiene la última oportunidad de sacar las manos del proceso electoral y que dejen que voto libremente Tamaulipas, Tamaulipas se va a teñir de los colores de la pluralidad de esta nueva mayoría y dejara de ser un bastión de la derecha, dejara de ser una tierra que está en manos del crimen organizado, que está en mano de los delincuentes, que está en mano de aquellos que no quieren a Tamaulipas, a partir de ahora Tamaulipas ya tiene una nueva conciencia política y una nueva conciencia social, pero sobre todo a partir de ahora, Tamaulipas ya cuenta con una nueva plataforma para ganar el año que entra la mayoría en el congreso, a eso vamos inmediatamente después del dos de julio, esta nueva mayoría nos vamos a avocar para construir una nueva mayoría en el congreso de Tamaulipas en las elecciones de 2019, ese es el reto que tenemos, ganar una mayoría calificada, no solamente una mayoría simple, tener el congreso de Tamaulipas y lo valso a ganar porque la gente de

Tamaulipas quiere paz, quiere seguridad, quiere tranquilidad, quiere bienestar pero sobre todo quiere que lo gobiernen con honestidad y a partir de un gobierno local honesto, y mayoritariamente tentativo de esa nueva mayoría será el control que permita que Tamaulipas, se rencauce por estas nuevas vías, por mi parte muchas gracias, aprecio y celebro y felicito a nombre del Dr. Monreal y del Lic. Andrés Manuel López Obrador, nuestro candidato a la presidencia y futuro presidente de este país, que vengan a esta nueva esperanza, a esta nueva mayoría que es morena pero que somos todos, todos los mexicanos juntos vamos a cambiar a México.”

Entrevistador, minuto 16:18 - 16:25. “Nada más una duda, dijo a partir de un congreso local honesto, si está usted consiente de que aquí en Tamaulipas no hay elección para diputados locales todavía verdad”

Alejandro Rojas, minuto 16:25 – 16:26. “El año que entra”

Jorge Valdez, minuto 16:27 – 16:28. “Pero hay que prepararnos desde ya”

Alejandro Rojas, minuto 16:32 – 16:33. “A qué hora se preparan contigo”

Entrevistador: minuto 16:34 – 16-41. “Cuántas es la gente que van a apoyar a Andrés Manuel López Obrador aquí en Tamaulipas”

Jorge Valdez, minuto 16:42 – 18:38. “Pues son miles de perredistas que se van a estar sumando yo no podría cuantificar con números exactos, yo creo que no es una vendimia lo que estamos haciendo, si no es una apoyo total lo que están haciendo la mayoría de los compañeros perredistas en todo el estado, no es algo privativo en un solo dirigente o en una sola persona, porque ustedes van a ir viendo ya vieron de que el jueves este jueves empezaron a ver ya ustedes actividades en los municipios, ya se hizo en Altamira, se hizo en Madero, hoy aquí lo estamos haciendo en Tampico y lo vamos a estar haciendo en todo el estado de aquí y hasta el día 26, 27 de junio que nos permite la ley vamos a estar nosotros como PRD haciendo actos en todo el estado, apoyando a los diferentes candidatos, que nos lo soliciten y nos pidan, nosotros hemos estado y vamos a apoyar a los compañeros también que se quedan en el PRD y sus candidaturas vamos a ser muy respetuosos de nuestros compañeros vamos a seguir siendo los líderes de ellos y ellos de nosotros y vamos a apoyarlos en su candidaturas locales a los que van o están participando dentro del PRD, por ejemplo hay candidaturas en cinco municipios que son puro PRD pero que a nivel nacional van a estar apoyando a Andrés Manuel López Obrador como es el caso de Tula donde estuve con Jorge Niño el sábado pasado que tuvimos un mega gallo ahí, más de 400 carros y todos se expresaron ahí también por Andrés Manuel López Obrador y a nivel local por Jorge Niño candidato a alcalde del PRD, nosotros vamos a ser respetuosos y vamos a seguir apoyando a los compañeros que sean candidatos del PRD.”



Entrevistador, minuto 18:35 – 18:41. “No es esto falta de escrúpulos al ser presidente del partido, no es falta de escrúpulos por parte del PRD.”

Jorge Valdez, minuto 18:42 – 20:53. “Falta de escrúpulos es seguir perteneciendo a la mafia del poder, falta de escrúpulos es seguir siendo y seguir callándonos y seguir siendo cómplices, ayer aquí en Ciudad Madero en la noche estaban cargando tres toneladas de despensas y ahí están los tres medios de comunicación algunos de ustedes lo sacaron, ustedes creen que eso es hacer las cosas bien, nosotros no queremos ser parte de las imposiciones y del mal gobierno, eso sí sería un vergüenza que el día de mañana nos señalen no solo los tamaulipecos, nos señalen nuestros hijos, nuestro nietos, de que nos quedamos de brazos cruzados y que participamos en el fango y que participamos en las malas decisiones, de querer tener el poder, por lograr el poder, no compañeros no podemos estar recogiendo las migajas, que caen de los manteles largos de gobierno, para seguir cayados ustedes saben bien, que hemos sido una oposición sobre todo en este gobierno ustedes saben bien que su servidor y muchos de los compañeros desde que se acabó la campaña que fui candidato a Gobernador hemos sido perseguidos, todavía tienen a Cantú Rosas, todavía tiene al tío de Cantú Rosas que le paso a Alfredo Díaz hace semanas aquí quieren llenar las cárceles de opositores, entonces no podemos vivir bajo la intimidación y el miedo, créannelo que a partir de hoy más se nos va a arrear la persecución, a partir de hoy más se nos van a ir encima y créannelo que yo no voy a correr, pero posiblemente pueda estar fabricado y a eso nos estamos exponiendo todos los dirigentes que estamos en este momento y que vamos a seguir sumándonos, pero tenemos que ponernos de pie, romper las cadenas de la esclavitud, y decirle a la gente y yo poder salir a La calle y decirle a la gente que nos ha reclamado del PRD, aquí estamos, les hicimos caso, estamos con ustedes, no nos vendimos, no traicionamos, estamos con la verdadera izquierda, les hicimos caso, yo sí puedo dar la cara y todos nuestros compañeros líderes que les hicimos caso, no cuando gana AMLO antes de el por qué después de AMLO les aseguro que muchos, muchos ya se van a querer colgar la medallita.”

Entrevistador, minuto 20:54 - 20:57. “Pero no sería más congruente renunciar a esas candidaturas, como lo hizo por ejemplo una, una excandidata.”

Jorge Valdez, minuto 20:58 – 21:00. “Bueno a ver permite, yo no soy candidato ni ninguno de los que están aquí son candidatos.”

Entrevistador, minuto 21:01 – 21:02 “No pero dice que van a respetar las candidaturas que ya pudieron obtener.”

Jorge Valdez, minuto 21:03 – 21:04. “Bueno compañero yo no puedo decidir.”

Entrevistador, minuto 21:05 – 21:06. “Van a pelar contra morena, y su frente”

Jorge Valdez, minuto 21:07 – 21:31. “Yo no puedo decidir por los demás, aquí estamos decidiendo cada uno de los dirigentes que todos tenemos la decisión propia, yo no puedo decidir por otros compañeros, yo no le puedo decir, por ejemplo hay uno que si aquí esta Abelardo, donde esta Abelardo, Abelardo si, él dijo ya no yo me quedo acá con AMLO ya es decisión de cada quien, si son candidatos que quieren renunciar para venirse al proyecto, son bienvenidos, pero no podemos obligarlos.”

Entrevistador, minuto 21:32 - 21:33. “Este es el Consejo Estatal ¿pero la dirigencia del comité?”

Jorge, minuto 21:34 – 21:47. “No yo soy el Consejo Estatal pero aquí son Presidentes de Comités Municipales, y son partes de la mesa directiva del consejo y del secretariado y ahorita en el evento que vamos a tener allá van a haber mucho más líderes.”

Entrevistador, minuto 21:48 – 21:49. “Ósea esta parte de la dirigencia estatal.”

Jorge, minuto 21:50 – 22:15. “Parte de la dirigencia estatal, el único que no va asistir por cuestiones de que sigue en litigio su candidatura es Cuutiláhuac Ortega, Cuutiláhuac Ortega está en litigio todavía su candidatura está en la sala superior, estamos esperando a que se resuelva su candidatura, resolviéndose su candidatura el ya tomara en forma personal la decisiones de que es lo que él va a hacer, como dirigente Cuutiláhuac Ortega.”

Entrevistador, minuto 22:16 -22:29. “Este pronunciamiento que hace López Obrador, a favor de López Obrador él ha hecho un llamado a que voten en cascada, es decir también se apoye a las formulas al senado y a diputados federales, para tener el congreso, esto ustedes también se unen a eso.”

Jorge Valdés, minuto 22:30 – 23:07. “Si vamos, si vamos, miren en concreto todo lo que va a ser federal, lo vamos a apoyar salvo, excepto el 7° distrito que es el que está en los tribunales, que es el de Cuutiláhuac Ortega, si Cuutiláhuac Ortega, la sala superior le reafirma su candidatura apoyaremos a Cuutiláhuac Ortega en el 7° distrito, si no es Cuutiláhuac Ortega, entonces apoyaremos en los 9 distritos electorales, a los candidatos de morena, apoyaremos al senado a los candidatos de morena, y apoyaremos a la presidencia de la república, al candidato ganador y próximo presidente de la república Andrés Manuel López Obrador.”

Entrevistador, minuto 23:08 - 23:09. “En lo local se deslindan prácticamente”

Jorge Valdés, minuto 23:10 – 23:14. “En lo local en donde tengamos candidaturas de compañeros perredistas, vamos a ser respetuosos.”

Entrevistador, minuto 23:15 – 23:20. “A pesar de que el presidente estatal tiene mucho interés en que gane Madero Adrián Oseguera y en Tampico pues Rosa Muela.”

Jorge Valdez , minuto 23:31 – 24:33. “Por eso somos respetuosos, nosotros no venimos a pelear, ni venimos a dividir, venimos a sumar,



el grillo destruye, el político suma, entonces nosotros somos políticos no grillos, venimos a sumar no a restar, y además vamos a estar abriendo esquema, desgraciadamente pues nuestra dirigencia nacional, no tuvo los pantalones pero nébulo y se alió a la derecha, si no nos hubiera pasado y estuviéramos con la verdadera izquierda, como verdaderos izquierdistas del PRD, ahí está una nuestra compañera fundadora, era la que más nos reclamaba, y así como ella muchos, pero no fue una decisión de estado fue una decisión nacional, y que en su momento pues fuimos respetuosos, tanto reclamo de la ciudadanía, ya no puedes negarte, esperamos que hay que obedecer al pueblo."

Entrevistadora, minuto 24:24 – 24:25. "Cuantos afiliados tiene el PRD, el PRD tiene en Tamaulipas 60 mil afiliados."

Jorge Valdez, minuto 24:26 - 24:27. "El PRD tiene en Tamaulipas, 60 000 mil afiliados."

Entrevistador, minuto 24:28 – 20:35. "El tema de las regidurías, porque hay gente del PRD, en las planillas del frente aquí en Tamaulipas, los van a apoyar."

Jorge Valdez, minuto 24:36 – 24:55. "Insisto todos los candidatos del PRD vamos a ser respetuosos y vamos a apoyarlos, todas las candidaturas del PRD, son 14 no son muchos, son 43 municipios, y son 14, solo en 6 municipios, hasta en eso los alzo la alianza, entonces no, no hay que preocuparnos mucho."

Entrevistador, minuto 24:56 – 25:06. "Entonces si entendí, el tema de Cuitláhuac es el que va a decidir si de plano se rompe a nivel federal el frente por Tamaulipas, casi todo el PRD se vaya a ir a morena."

Jorge Valdez, minuto 25:07 – 25:17. "No, esa ya es una decisión personal, ya que le resuelva la sala superior si se suma al proyecto de AMLO o sigue ahí, ya es decisión personal."

Entrevistador, minuto 25:17 25:18. "Entonces lo que diga el tribunal"

Jorge Valdez, minuto 25:19 – 25:20. "Así que lo que diga el tribunal"

Entrevistador, minuto 25:21 – 25:30. "No temería represalias por ejemplo al profesor Alberto Sánchez Neri Vela, la candidatura de Chucho Lara porque de alguna manera, de esa campaña, de los panistas, así tiempo después"

Jorge Valdez, minuto 25:31 – 25:46. "Buenos nos han rechazado, hombre desde que inició este gobierno panista no nos quieren, para que nos hacemos, hemos sido perseguidos si no nos han metido a la cárcel es porque vamos aliados pero después quien sabe después de hoy pero no pasa nada, vamos a entrarle y no nos vamos a rajar"

...

17 de junio Jorge Valdez conferencia

Jorge Valdez, minuto 0:00 – 4:58 "Su presencia a esta conferencia de prensa, es muy importante esta conferencia de prensa por el contenido que va a tener sin lugar a dudas para la vida de Tamaulipas, nosotros

su servidor Jorge Valdez presidente del Consejo Estatal del PRD y compañeros que hoy nos acompañan aquí en esta mesa nos acompaña el Diputado Federal, el compañero Alejandro Ojeda quien es uno de los coordinadores, del comité ejecutivo nacional del movimiento nacional por la esperanza que lidera nuestro líder nacional el profesor Rene Bejarano Martínez y la Senadora Dolores Padierna Luna, me acompaña también el compañero, amigo, quien le damos las gracias por estar aquí con nosotros al Diputado Alejandro Rojas Díaz Duran quien es el vicecoordinador de la campaña de Andrés Manuel López Obrador en la segunda circunscripción en representación del Dr. Ricardo Monreal Ávila, me acompaña el presidente del Comité Ejecutivo Municipal de morena Enrique Torres Mendoza y nos acompaña compañeros del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, nos acompaña la compañera Elvira Salazar que es la secretaria de la mesa directiva del Consejo, nos acompaña Rafael Chirino presidente del Comité Ejecutivo Municipal de Tampico del PRD, Abelardo Garcés presidente del comité ejecutivo del PRD en Altamira Tamaulipas, nos acompaña la compañera Juanita Martínez San Martín quien es fundadora del PRD aquí en Tamaulipas y de Tampico, el compañero Roberto Ado que es el secretario de política y electoral aquí en Tamaulipas, el de los jóvenes Ariel Tapia Cuevas, nos acompaña Zaida Hernández, nos acompaña Jesús Obispo, consejero municipal de Nuevo Laredo Tamaulipas, el compañero Elías Hernández, representante del IETTAM en Tamaulipas y otros compañeros que nos estarán acompañando en un rato más, en un evento que vamos a tener a las 12 del día la galería de la borreguera en Tampico, donde va a ver más compañeros del PRD, del estado tanto del municipal como del estatal, tanto del secretariado como del Consejo Estatal del PRD, la finalidad de esta conferencia de prensa es darles a conocer que estamos acudiendo al llamado que ha estado haciendo a nivel nacional el Lic. Andrés Manuel López Obrador, y unirse a la cuarta transformación de México de una manera pacífica, de una manera tranquila, pública y nosotros de los recorrido que hemos tenido a lo largo y ancho de Tamaulipas, en esta largos días de campaña, la verdad se los voy a confesar ha habido muchos reclamos de la ciudadanía con el PRD, nos reclaman que por que nos aliamos a la derecha, nos reclaman que por que aceptamos y permitimos estar con alianza con la derecha, por tal motivo, que reunimos el comité ejecutivo estatal, la mesa directiva, comités municipales de Tamaulipas, tuvimos una reunión ayer, y el resto de días anteriores, analizando todos y cada uno de los pro y contra y todos quedamos en que hay que hacerle caso al pueblo, hay que hacerle caso a los tamaulipecos, hay que hacerle caso a la gente, nosotros los políticos vivimos de la gente, nosotros los políticos reales los auténticos políticos de oposición tenemos que hacerle caso a la gente y la gente está pidiendo un cambio verdadero y la gente está pidiendo que participemos como PRD en la cuarta transformación del país, con Andrés Manuel López Obrador, estamos



atendiendo a su llamado por lo tanto le paso la voz a uno de nuestros dirigentes nacionales, del Movimiento Nacional por la Esperanza y también participamos nosotros a nivel nacional con repito con nuestro líder Rene Bejarano Martínez, quien en representación viene el compañero que es parte del Comité Ejecutivo Nacional del Movimiento Nacional por la Esperanza, le cedo la palabra al diputado federal, nuestro compañero y amigo, Alejandro Ojeda.”

Alejandro Ojeda, minuto 5:07 – 7:01 “Buenos, buenos días a todas a todos, queridos amigos de los medios de comunicación, saludamos a todos los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal y del Comité Ejecutivo Municipal aquí en Tamaulipas, comentarles que el movimiento nacional por la esperanza es una asociación civil, no es un partido político, es una asociación donde confluyimos diversos integrantes de diversos partidos políticos y que también tienen sus partidos políticos, el día de hoy venimos a refrendar ese compromiso en el cual los compañeros del Comité Ejecutivo, como ya se dio lectura por nuestro compañero Jorge Valdez que se suman al proyecto alternativo de nación, sin dejar a un lado su militancia partidista, esto es muy importante porque tenemos que hacer hincapié porque no se deja la militancia partidista, ni tampoco las candidaturas que se tiene contempladas como PRD, pero se apoya al proyecto alternativo de nación pero se apoya, en lo general a la propuesta del proyecto alternativo de nación que encabeza el Lic. Andrés Manuel López Obrador para la presidencia de la Republica, entonces esto es bien importante de saludar y decir que efectivamente el PRD perdió ya su rumbo, hace mucho tiempo, al momento que hace una alianza con la derecha, en este caso las propuestas de la derecha nunca han sido avalados por la izquierda del país y esa es una de las razones y es un reclamo de la militancia que se tiene, también comentar que los semejantes que se unan a este proyecto y que estamos conscientes que vamos a tener un buen resultado, vamos a hacer el cambio verdadero, vamos a hacer historia en Tamaulipas y en todo el país.”

Entrevistadora, minuto 7:02 – 7:04. “¿Cuántos perredistas están auxiliando?”

Alejandro Ojeda, minuto 7:05 - 7:58. “Ahorita los dirigentes les van a, pero son cientos, miles y cada uno de ellos recuerden que llegaron por voto popular y directo a los cargos de dirigencia partidaria y este no se transforma en automático, pero si hay un fuerte arraigo de idealgo con su militancia y por eso nos atrevemos a decir que Tamaulipas va a cambiar, va a cambiar al igual que todo el país ya hemos estado revisando encuestas y todo esto nos da la preferencia para que tengamos la presidencia de la república, y decirles que el primero de julio pues vamos a estar ahí, activos participando y evitando la compra de votos, el fraude electoral, tenemos ya la mayoría de estructura partidaria que va a estar en representación en las casillas, y también

comentarles que les mando un saludo de nuestra dirigencia nacional del profesor Rene Bejarano y de la compañera senadora Dolores Padierna.”

Entrevistador, minuto 7:59 – 8:01. “Solamente van a apoyar la candidatura de Andrés Manuel o también de toda la formula”  
Alejandro Ojeda, minuto 8:02 – 8:31. “En ese caso los compañeros que estamos en este momento el Comité Ejecutivo Estatal, Municipal, los que estén aquí presentes y muchos compañeros que vamos a estar en el siguiente evento, se va a apoyar a la candidatura a la presidencia de la república, al Lic. Andrés Manuel López Obrador, yo soy enfático en esta parte, que los compañeros no dejan la militancia del PRD y tampoco dejan las candidaturas que han ido construyendo en el transcurso de muchos años como PRD.”

Entrevistador, minuto 8:32 – 8:37. “Aun cuando en esas candidaturas estén dentro de la coalición Tamaulipas al Frente”

Alejandro Ojeda, minuto 8:38 – 8:44. “Se está apoyando a los compañeros que están registrados como PRD, reiteramos el apoyo es al Lic. Andrés Manuel López”

Entrevistador, minuto 8:45 – 8:46. “Jugara las dos partes es decir, jugara las dos partes”

Alejandro Ojeda, minuto 8:48 – 8:54. “No se está jugando a las dos partes, se está apoyando en este caso la candidatura a la presidencia de la República del Lic. Andrés Manuel López”

Entrevistador, minuto 8:55. “En lo estatal”

Alejandro Ojeda, minuto 8:56 – 9:00. “En los estatal se mantiene, los compañeros mantienen sus candidaturas”

Entrevistador, minuto 9:00 – 9:01. “Sus tratos”

Entrevistado, minuto 9:02 – 9:03. “No cree que las ven repartidas”

Alejandro Ojeda, minuto 9:04 – 9:09. “Vamos por un bien mayor, que es la nación, es la presidencia de la República”

Entrevistador, minuto 9:09 – 9:12. “Entonces no se ha roto totalmente el frente digámoslo así”

Jorge Valdez, minuto 9:13 – 9:22. “He le sedo la palabra al diputado Alejandro Rojas y luego nos vamos a preguntas y respuestas, que les parece”

Alejandro Rojas, minuto 9:29 – 16:17. “Muy buenas tardes gracias por asistir a esta convocatoria, muy importante para estos tiempos electorales, esta coyuntura jurídica histórica, una elección que cambiara el rumbo de México sin duda, estamos muy contentos d estar aquí, Jorge Valdez presidente del consejo Estatal del PRD con fundadores de la izquierda en Tamaulipas, y dirigentes, el diputado Alejandro y nuestro Presidente Estatal de morena, el profesor Enrique Torres, que nos acompaña a una definición política trascendente para el país, no solo para Tamaulipas, lo que aquí mencionaba Jorge que la gente en las calles, en las plazas, en los barrios, en las comunidades en los ejidos, en la fabricas, se están pronunciando aceleradamente, profusamente, a favor de un cambio verdadero, a favor de la



*candidatura de AMLO de manera que estamos construyendo una nueva mayoría, una mayoría en México una nueva mayoría en donde se están incorporando en estos momentos al proyecto nacional, esta dirigencia, los militantes que son los más importantes, por que quienes somos dirigentes no somos nada si no hay base política atrás, lo que están diciendo, el mensaje político desde Tamaulipas a México, es que el frente, este frente que ya no es frente está dos, va a terminar en tercer lugar en el país, porque por que mayoritariamente la gente ya abrió los ojos, sabe perfectamente que la única manera que cambie este país, que inicie no solo una época de cambios si no un cambio de época completo, es que Andrés Manuel llegue a la presidencia, México se va morenizar completamente todo el país, vamos a ganar más del 60% de votos en la elección presidencial, por dos razones fundamentales, primero porque la gente desea que el futuro presidente de México sea Andrés Manuel López Obrador tenga una gran legitimidad democrática, que no han tenido los últimos presidente en México, desde hace décadas, desde hace elecciones, nunca había habido una elección en el que el presidente de la república estuviera por encima del 50% 60% de los votos, eso es muy importante para la democracia que llegue un presidente como Andrés Manuel López Obrador, con una mayoría amplia, con una gran legitimidad democrática, y profunda, y segundo porque la gente ya está cansada de las promesas de estos partidos que han llevado a México en donde nos tiene que es precisamente un país, con inseguridad, con violencia, con miedo sin esperanza y obviamente con bajos índices de distribución de la riqueza con una desigualdad, profunda, una desigualdad insultante, una desigualdad que no puede continuar, por eso le damos la más cordial bienvenida a todos los militantes, a todos los simpatizantes, a todos los dirigentes, del PRD en este momento y de todos los partidos porque a nombre del Dr. Ricardo Monreal, quien es el coordinador en la segunda circunscripción estamos haciendo el llamado a las bases políticas y ciudadanas de todos los partidos políticos, para que construyamos esa NUEVA mayoría juntas, es el llamado para que y están a tiempo la gente buena del PAN, la gente buena del Movimiento Ciudadano, la gente buena del PRD como está ahora, se vengan ya, vengan acá que es donde está la puerta del nuevo futuro para nuestro país, así que apreciamos mucho el valor, la decisión, la valentía, el coraje, porque sabemos que no es fácil en Tamaulipas, estas decisiones cuestan, cuestan políticamente, cuestan socialmente y obviamente se enfrentan con el aparato del poder, se enfrentan con el gobierno del estado, pero nosotros le decimos al gobierno de Tamaulipas, que habrá justicia no venganza, tampoco para ellos, habrá para ellos respeto siempre y cuando también respeten a la gente de Tamaulipas, que tiene la última oportunidad de sacar las manos del proceso electoral y que dejen que voto libremente Tamaulipas, Tamaulipas se va a teñir de los colores de la pluralidad de esta nueva mayoría y dejara de ser un bastión de la derecha, dejara de*

*ser una tierra que está en manos del crimen organizado, que está en mano de los delincuentes, que está en mano de aquellos que no quieren a Tamaulipas, a partir de ahora Tamaulipas ya tiene una nueva conciencia política y una nueva conciencia social, pero sobre todo a partir de ahora, Tamaulipas ya cuenta con una nueva plataforma para ganar el año que entra la mayoría en el congreso, a eso vamos inmediatamente después del dos de julio, esta nueva mayoría nos vamos a avocar para construir una nueva mayoría en el congreso de Tamaulipas en las elecciones de 2019, ese es el reto que tenemos, ganar una mayoría calificada, no solamente una mayoría simple, tener el congreso de Tamaulipas y lo valso a ganar porque la gente de Tamaulipas quiere paz, quiere seguridad, quiere tranquilidad, quiere bienestar pero sobre todo quiere que lo gobiernen con honestidad y a partir de un gobierno local honesto, y mayoritariamente tentativo de esa nueva mayoría será el control que permita que Tamaulipas, se rencauce por estas nuevas vías, por mi parte muchas gracias, aprecio y celebro y felicito a nombre del Dr. Monreal y del Lic. Andrés Manuel López Obrador, nuestro candidato a la presidencia y futuro presidente de este país, que vengan a esta nueva esperanza, a esta nueva mayoría que es morena pero que somos todos, todos los mexicanos juntos vamos a cambiar a México.”*

*Entrevistador, minuto 16:18 - 16:25. “Nada más una duda, dijo a partir de un congreso local honesto, si está usted consiente de que aquí en Tamaulipas no hay elección para diputados locales todavía verdad”*

*Alejandro Rojas, minuto 16:25 – 16:26. “El año que entra”*

*Jorge Valdez, minuto 16:27 – 16:28. “Pero hay que prepararnos desde ya”*

*Alejandro Rojas, minuto 16:32 – 16:33. “A qué hora se preparan contigo”*

*Entrevistador: minuto 16:34 – 16-41. “Cuantas es la gente que van a apoyar a Andrés Manuel López Obrador aquí en Tamaulipas”*

*Jorge Valdez, minuto 16:42 – 18:38. “Pues son miles de perredistas que se van a estar sumando yo no podría cuantificar con números exactos, yo creo que no es una vendimia lo que estamos haciendo, si no es una apoyo total lo que están haciendo la mayoría de los compañeros perredistas en todo el estado, no es algo privativo en un solo dirigente o en una sola persona, porque ustedes van a ir viendo ya vieron de que el jueves este jueves empezaron a ver ya ustedes actividades en los municipios, ya se hizo en Altamira, se hizo en Madero, hoy aquí lo estamos haciendo en Tampico y lo vamos a estar haciendo en todo el estado de aquí y hasta el día 26, 27 de junio que nos permite la ley vamos a estar nosotros como PRD haciendo actos en todo el estado, apoyando a los diferentes candidatos, que nos lo soliciten y nos pidan, nosotros hemos estado y vamos a apoyar a los compañeros también que se quedan en el PRD y sus candidaturas vamos a ser muy respetuosos de nuestros compañeros vamos a seguir*



siendo los líderes de ellos y ellos de nosotros y vamos a apoyarlos en su candidaturas locales a los que van o están participando dentro del PRD, por ejemplo hay candidaturas en cinco municipios que son puro PRD pero que a nivel nacional van a estar apoyando a Andrés Manuel López Obrador como es el caso de Tula donde estuve con Jorge Niño el sábado pasado que tuvimos un mega gallo ahí, más de 400 carros y todos se expresaron ahí también por Andrés Manuel López Obrador y a nivel local por Jorge Niño candidato a alcalde del PRD, nosotros vamos a ser respetuosos y vamos a seguir apoyando a los compañeros que sean candidatos del PRD.”

Entrevistador, minuto 18:35 – 18:41. “No es esto falta de escrúpulos al ser presidente del partido, no es falta de escrúpulos por parte del PRD.” Jorge Valdez, minuto 18:42 – 20:53. “Falta de escrúpulos es seguir perteneciendo a la mafia del poder, falta de escrúpulos es seguir siendo y seguir callándonos y seguir siendo cómplices, ayer aquí en Ciudad Madero en la noche estaban cargando tres toneladas de despensas y ahí están los tres medios de comunicación algunos de ustedes lo sacaron, ustedes creen que eso es hacer las cosas bien, nosotros no queremos ser parte de las imprecisiones y del mal gobierno, eso sí sería un vergüenza que el día de mañana nos señalen no solo los tamaulipecos, nos señalen nuestros hijos, nuestro nietos, de que nos quedamos de brazos cruzados y que participamos en el fango y que participamos en las malas decisiones, de querer tener el poder, por lograr el poder, no compañeros no podemos estar recogiendo las migajas, que caen de los manteles largos de gobierno, para seguir cayados ustedes saben bien, que hemos sido una oposición sobre todo en este gobierno ustedes saben bien que su servidor y muchos de los compañeros desde que se acabó la campaña que fui candidato a Gobernador hemos sido perseguidos, todavía tienen a Cantú Rosas, todavía tiene al tío de Cantú Rosas que le paso a Alfredo Díaz hace semanas aquí quieren llenar las cárceles de opositores, entonces no podemos vivir bajo la intimidación y el miedo, créanmelo que a partir de hoy más se nos va a arrear la persecución, a partir de hoy más se nos van a ir encima y créanmelo que yo no voy a correr, pero posiblemente pueda estar fabricado y a eso nos estamos exponiendo todos los dirigentes que estamos en este momento y que vamos a seguir sumándonos, pero tenemos que ponernos de pie, romper las cadenas de la esclavitud, y decirle a la gente y yo poder salir a La calle y decirle a la gente que nos ha reclamado del PRD, aquí estamos, les hicimos caso, estamos con ustedes, no nos vendimos, no traicionamos, estamos con la verdadera izquierda, les hicimos caso, yo sí puedo dar la cara y todos nuestros compañeros líderes que les hicimos caso, no cuando gana AMLO antes de el por qué después de AMLO les aseguro que muchos, muchos ya se van a querer colgar la medallita.”

Entrevistador, minuto 20:54 - 20:57. "Pero no sería más congruente renunciar a esas candidaturas, como lo hizo por ejemplo una, una excandidata."

Jorge Valdez, minuto 20:58 – 21:00. "Bueno a ver permíte, yo no soy candidato ni ninguno de los que están aquí son candidatos."

Entrevistador, minuto 21:01 – 21:02 "No pero dice que van a respetar las candidaturas que ya pudieron obtener."

Jorge Valdez, minuto 21:03 – 21:04. "Bueno compañero yo no puedo decir."

Entrevistador, minuto 21:05 – 21:06. "Van a pelar contra morena, y su frente"

Jorge Valdez, minuto 21:07 – 21:31. "Yo no puedo decidir por los demás, aquí estamos decidiendo cada uno de los dirigentes que todos tenemos la decisión propia, yo no puedo decidir por otros compañeros, yo no le puedo decir, por ejemplo hay uno que sí aquí esta Abelardo, donde esta Abelardo, Abelardo si, él dijo ya no yo me quedo acá con AMLO ya es decisión de cada quien, si son candidatos que quieren renunciar para venirse al proyecto, son bienvenidos, pero no podemos obligarlos."

Entrevistador, minuto 21:32 - 21:33. "Este es el Consejo Estatal ¿pero la dirigencia del comité?"

Jorge, minuto 21:34 – 21:47. "No yo soy el Consejo Estatal pero aquí son Presidentes de Comités Municipales, y son partes de la mesa directiva del consejo y del secretariado y ahorita en el evento que vamos a tener allá van a haber mucho más líderes."

Entrevistador, minuto 21:48 – 21:49. "Ósea esta parte de la dirigencia estatal."

Jorge, minuto 21:50 – 22:15. "Parte de la dirigencia estatal, el único que no va asistir por cuestiones de que sigue en litigio su candidatura es Cuitláhuac Ortega, Cuitláhuac Ortega está en litigio todavía su candidatura está en la sala superior, estamos esperando a que se resuelva su candidatura, resolviéndose su candidatura el ya tomara en forma personal la decisiones de que es lo que él va a hacer, como dirigente Cuitláhuac Ortega."

Entrevistador, minuto 22:16 -22:29. "Este pronunciamiento que hace López Obrador, a favor de López Obrador él ha hecho un llamado a que voten en cascada, es decir también se apoye a las formulas al senado y a diputados federales, para tener el congreso, esto ustedes también se unen a eso."

Jorge Valdés, minuto 22:30 – 23:07. "Si vamos, si vamos, miren en concreto todo lo que va a ser federal, lo vamos a apoyar salvo, excepto el 7° distrito que es el que está en los tribunales, que es el de Cuitláhuac Ortega, si Cuitláhuac Ortega, la sala superior le reafirma su candidatura apoyaremos a Cuitláhuac Ortega en el 7° distrito, si no es Cuitláhuac Ortega, entonces apoyaremos en los 9 distritos electorales, a los candidatos de morena, apoyaremos al senado a los candidatos de morena, y apoyaremos a la presidencia de la república, al candidato



ganador y próximo presidente de la república Andrés Manuel López Obrador.”

Entrevistador, minuto 23:08 - 23:09. “En lo local se deslindan prácticamente”

Jorge Valdés, minuto 23:10 – 23:14. “En lo local en donde tengamos candidaturas de compañeros perredistas, vamos a ser respetuosos.”

Entrevistador, minuto 23:15 – 23:20. “A pesar de que el presidente estatal tiene mucho interés en que gane Madero Adrián Oseguera y en Tampico pues Rosa Muela.”

Jorge Valdez , minuto 23:31 – 24:33. “Por eso somos respetuosos, nosotros no venimos a pelear, ni venimos a dividir, venimos a sumar, el grillo destruye, el político suma, entonces nosotros somos políticos no grillos, venimos a sumar no a restar, y además vamos a estar abriendo esquema, desgraciadamente pues nuestra dirigencia nacional, no tuvo los pantalones pero nébulo y se alió a la derecha, si no nos hubiera pasado y estuviéramos con la verdadera izquierda, como verdaderos izquierdistas del PRD, ahí está una nuestra compañera fundadora, era la que más nos reclamaba, y así como ella muchos, pero no fue una decisión de estado fue una decisión nacional, y que en su momento pues fuimos respetuosos, tanto reclamo de la ciudadanía, ya no puedes negarte, esperemos que hay que obedecer al pueblo.”

Entrevistadora, minuto 24:24 – 24:25. “Cuantos afiliados tiene el PRD, el PRD tiene en Tamaulipas 60 mil afiliados.”

Jorge Valdez, minuto 24:26 - 24:27. “El PRD tiene en Tamaulipas, 60 000 mil afiliados.”

Entrevistador, minuto 24:28 – 20:35. “El tema de las regidurías, porque hay gente del PRD, en las planillas del frente aquí en Tamaulipas, los van a apoyar.”

Jorge Valdez, minuto 24:36 – 24:55. “Insisto todos los candidatos del PRD vamos a ser respetuosos y vamos a apoyarlos, todas las candidaturas del PRD, son 14 no son muchos, son 43 municipios, y son 14, solo en 6 municipios, hasta en eso los alzo la alianza, entonces no, no hay que preocuparnos mucho.”

Entrevistador, minuto 24:56 – 25:06. “Entonces si entendí, el tema de Cuitláhuac es el que va a decidir si de plano se rompe a nivel federal el frente por Tamaulipas, casi todo el PRD se vaya a ir a morena.”

Jorge Valdez, minuto 25:07 – 25:17. “No, esa ya es una decisión personal, ya que le resuelva la sala superior si se suma al proyecto de AMLO o sigue ahí, ya es decisión personal.”

Entrevistador, minuto 25:17 25:18. “Entonces lo que diga el tribunal”

Jorge Valdez, minuto 25:19 – 25:20. “Así que lo que diga el tribunal”

Entrevistador, minuto 25:21 – 25:30. “No temería represalias por ejemplo al profesor Alberto Sánchez Neri Vela, la candidatura de Chucho Lara porque de alguna manera, de esa campaña, de los panistas, así tiempo después”

Jorge Valdez, minuto 25:31 – 25:46. “Buenos nos han rechazado, hombre desde que inició este gobierno panista no nos quieren, para que nos hacemos, hemos sido perseguidos si no nos han metido a la cárcel es porque vamos aliados pero después quien sabe después de hoy pero no pasa nada, vamos a entrarle y no nos vamos a rajár”

Prueba que es considerada como técnica y que deberá atender necesariamente a las reglas de la prueba documental en virtud de que el contenido del referido video fue plasmado de esa forma al realizar por parte del secretario de este Órgano de Justicia Intrapartidaria la certificación correspondiente, por lo que al respecto deberá precisarse que este Órgano atiende al siguiente criterio, que a saber:

**PRUEBAS TÉCNICAS. PERTENECEN AL GÉNERO DOCUMENTOS, AUN CUANDO EN ALGUNAS LEYES TIENEN REGULACIÓN ESPECÍFICA.-** La teoría general del proceso contemporánea coincide en conceder al concepto documentos una amplia extensión, en la cual no sólo quedan comprendidos los instrumentos escritos o literales, sino todas las demás cosas que han estado en contacto con la acción humana y contienen una representación objetiva, susceptible de ser percibida por los sentidos, que pueda ser útil, en cualquier forma y grado, para adquirir el conocimiento de hechos pretéritos, dentro de cuyos elementos definitorios quedan incluidos, las filmaciones, fotografías, discos, cintas magnéticas, videos, planos, disquetes, entre otros. No obstante, en consideración a que el desarrollo tecnológico y científico produce y perfecciona, constantemente, más y nuevos instrumentos con particularidades específicas, no sólo para su creación sino para la captación y comprensión de su contenido, mismos que en ocasiones requieren de códigos especiales, de personal calificado o del uso de aparatos complejos, en ciertos ordenamientos con tendencia vanguardista se han separado del concepto general documentos todos los de este género, para regularlos bajo una denominación diferente, como llega a ser la de pruebas técnicas, con el fin de determinar con mayor precisión las circunstancias particulares que se requieren, desde su ofrecimiento, imposición de cargas procesales, admisión, recepción y valoración. En el caso de estas legislaciones, los preceptos rectores de la prueba documental no son aplicables para los objetos obtenidos o contruidos por los avances de la ciencia y la tecnología, al existir para éstos normas específicas; pero en las leyes que no contengan la distinción en comento, tales elementos materiales siguen regidos por los principios y reglas dadas para la prueba documental, porque el hecho de que en algunas leyes contemporáneas, al relacionar y regular los distintos medios de prueba, citen por separado a los documentos, por una parte, y a otros elementos que gramatical y jurídicamente están incluidos en ese concepto genérico, con cualquiera otra denominación, sólo obedece al afán de conseguir mayor precisión con el empleo de



vocablos específicos, así como a proporcionar, en la medida de lo posible, reglas más idóneas para el ofrecimiento, desahogo y valoración de los medios probatorios, en la medida de sus propias peculiaridades, sin que tal distinción se proponga eliminar a algunos de ellos, salvo que en la norma positiva se haga la exclusión de modo expreso e indudable.

Y a su vez, esta autoridad deberá tomar en consideración el siguiente criterio que a saber:

**PRUEBAS DOCUMENTALES. SUS ALCANCES.-** *Conforme a su naturaleza, se consideran como las constancias reveladoras de hechos determinados, porque son la representación de uno o varios actos jurídicos, cuyo contenido es susceptible de preservar, precisamente, mediante su elaboración. En ellas se consignan los sucesos inherentes, con el propósito de evitar que con el tiempo se borren de la memoria de quienes hayan intervenido, las circunstancias y pormenores confluente en ese momento y así, dar seguridad y certeza a los actos representados. El documento no entraña el acto mismo, sino que constituye el instrumento en el cual se asientan los hechos integradores de aquél; es decir, es un objeto creado y utilizado como medio demostrativo de uno o diversos actos jurídicos que lo generan. Por tanto, al efectuar la valoración de este tipo de elementos de prueba, no debe considerarse evidenciado algo que exceda de lo expresamente consignado.*

En esa idea, el video materia de análisis constituye una prueba documental y como tal construye en su contenido la representación de un acto realizado, encontrando que el **C. CUITLAHUAC ORTEGA MALDONADO** solicitó a la militancia, que se realice la votación para Andrés Manuel López Obrador y no para Ricardo Anaya Cortes, precisando que no deberá atenderse a la línea política marcada tanto por el dirigencia nacional como local de este instituto político, lo que evidentemente representa que en dicho instrumento se encuentra plasmado esa convocatoria a llamar a votar por Andrés Manuel López Obrador, sin que este órgano prejuzgue con respecto a su veracidad.

En ese entendido y atendiendo a que la prueba técnica en materia electoral seguirá las reglas de una prueba documental, este órgano de justicia intrapartidaria considera que para efectos de su valoración y, con ello determinar el grado de convicción que genera, aprecia que del expediente en que se actúa no existe escrito alguno tendiente a desvirtuar el contenido de dicho video y tampoco manifestación con respecto a si el video corresponde a su autoría, de manera que este órgano considera pertinente aplicar de manera *mutatis mutandis* el siguiente criterio:

**DOCUMENTAL PRIVADA, LA FALTA DE OBJECCION HACE INNECESARIO PERFECCIONARLA.**

*Si el documento privado exhibido en juicio no es objetado por la contraria en cuanto a su contenido o firma, ninguna obligación legal tiene el oferente en perfeccionarlo.*

Y en atención a todas esas circunstancias, este órgano obtiene como resultado de la valoración en cuanto al contenido y mensaje que se encuentra plasmado en el video materia de análisis que no habiendo objeción alguna y tampoco habiendo oposición alguna con respecto a dicho contenido y mensaje, generando un consentimiento tácito con dicha actitud pasiva del presunto responsable, se obtiene una convicción plena por lo que respecta al contenido de la prueba ofrecida, valor que se otorga en atención al siguiente criterio aplicable al caso en concreto, que para mejor proveer:

**INFORMACIÓN PROVENIENTE DE INTERNET. VALOR PROBATORIO.**

*El artículo 188 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, en términos de lo previsto en el diverso artículo 2o. de este ordenamiento legal, dispone: "Para acreditar hechos o circunstancias en relación con el negocio que se ventila, pueden las partes presentar fotografías, escritos o notas taquigráficas, y, en general, toda clase de elementos aportados por los descubrimientos de la ciencia."; asimismo, el diverso artículo 210-A, párrafo primero, de la legislación que se comenta, en lo conducente, reconoce como prueba la información generada o comunicada que conste en medios electrónicos, ópticos o en cualquiera otra tecnología; ahora bien, entre los medios de comunicación electrónicos se encuentra "internet", que constituye un sistema mundial de diseminación y obtención de información en diversos ámbitos y, dependiendo de esto último, puede determinarse el carácter oficial o extraoficial de la noticia que al efecto se recabe, y como constituye un adelanto de la ciencia, procede, en el aspecto normativo, otorgarle valor probatorio idóneo.*

Por lo que de un estudio adminiculado de las pruebas tiene por acreditado el hecho materia de estudio, el cual fue debidamente acreditado en atención a las consideraciones narradas con antelación.

Por otro lado, y con el fin de analizar todo el acervo probatorio ofrecido por las partes, entre la que encontramos la instrumental de actuaciones consistente en todo lo que se encuentra integrado en el expediente, por lo que podemos observar el contenido tal y como obra en el acta de audiencia que fue levantada, se aprecia que el impetrante no realiza manifestación alguna en cuanto a la veracidad o no del



contenido de dicha nota y, menos aun si las declaraciones que contiene la misma corresponden a sus declaraciones, puesto que en el propio escrito, generándose con ello una nueva presunción solo los hechos.

Por otro lado, y con el fin de analizar todo el acervo probatorio ofrecido por las partes, entre la que encontramos la instrumental de actuaciones consistente en todo lo que se encuentra integrado en el expediente, por lo tal y como obra en el acta de audiencia que fue levantada, se aprecia que el impetrante no realiza manifestación alguna en cuanto a la veracidad o no del contenido de dicha nota y, menos aun si las declaraciones que contiene la misma corresponden a sus declaraciones, generándose con ello una nueva presunción solo los hechos.

Ahora bien, administrando lo plasmado en la nota y de un estudio en conjunto con todos los medios probatorios, se puede llegar a la plena convicción de la existencia de dicha nota periodística, pero además de que las declaraciones que se imputan al hoy denunciado en dicha nota son de su autoría y que fueron dadas de su viva voz en la rueda de prensa ofrecida, en donde se observan imágenes de la presencia del denunciado en dicha conferencia de prensa.

Por lo que estando debidamente acreditado el apoyo que se brindó al candidato a la Presidencia propuesto por el Movimiento de Regeneración Nacional, Partido Encuentro Social y Partido del Trabajo, candidato que no fue abanderado por este instituto político, debe tenerse acreditada la pretensión hecha valer, en donde el presunto responsable brinda apoyo a personas externas de este instituto político que se encuentran en otros partidos y que no existió vínculo de coalición con el mismo.

Ahora bien, este Órgano de Justicia Intrapartidaria advierte como hecho notorio y público que el día dos de febrero de dos mil diecinueve el presunta responsable junto con otras personas, que se dicen afiliadas al Partido de la Revolución Democrática, dieron una conferencia en el Estado de Tamaulipas, conferencia en la cual, de manera expresa y pública, denostaron la imagen del Partido de la Revolución Democrática y de sus dirigentes, manifestando su apoyo a Andrés Manuel López Obrador y al partido Movimiento de Regeneración Nacional, MORENA por sus siglas, aunado a que expresaron su deseo y voluntad de renunciar a su afiliación al Partido de la Revolución Democrática.

De dicha conferencia dieron cuenta diversos medios de comunicación, de los cuales a continuación se da cuenta, a saber:



Nota visible en la página de internet del medio de comunicación denominado “El Mañana”, visible en el link <https://www.elmanana.com/brincan-perredistas-a-morena-aseguran-que-el-prd-esta-pulverizado-prd-militantes-elecciones-ine-morena/4744247>, el cual se encuentra visible de la siguiente forma:



Dicha nota fue publicada el día dos de febrero de dos mil diecinueve, fecha en la que tuvo verificativo en la citada conferencia de prensa que dio el presunto responsable junto con otras personas, y que corrobora la conducta sancionable materia de análisis en la presente resolución.

De dicha nota se desprende la siguiente información:

*Brincan perredistas a Morena; aseguran que el PRD está pulverizado*

*Cúpula del Sol Azteca en Tamaulipas formaliza su salida e incorporación al amloismo*

**Tampico, Tam.**

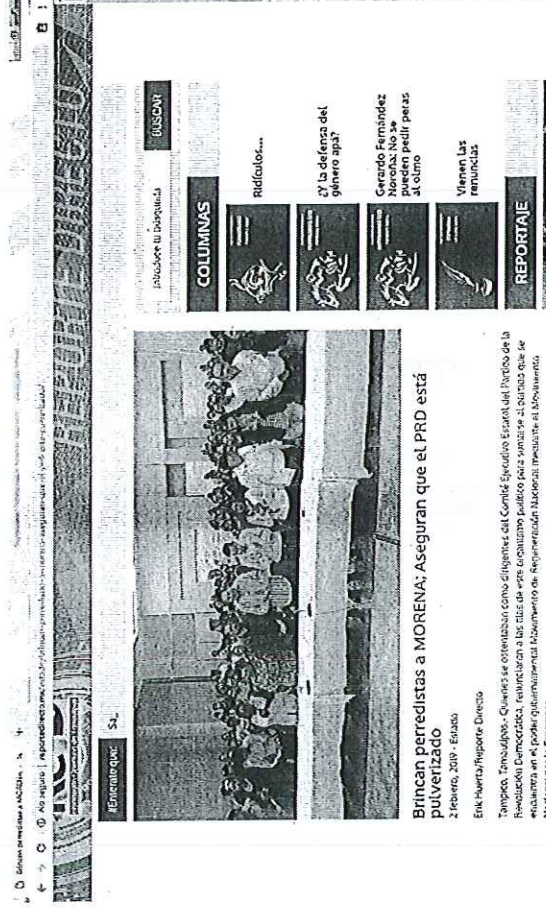
*Quienes se ostentaban como dirigentes del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, renunciaron a las filas de este organismo político para sumarse al partido que se encuentra en el poder gubernamental Movimiento de Regeneración Nacional.*

*Fue en la Casa de la Cultura, en donde los ahora disidentes del PRD anunciaron la renuncia al PRD, al igual –aseguran que 20 mil militantes, entre los que destacan, ocho mil son de la zona sur de la entidad.*



A la reunión asistieron Lluvia Ortega Maldonado, Regidora de Tampico Alberto Sánchez Neri, Regidor de Tampico Judith Martel Alvarado, Regidora de Nuevo Laredo, Víctor Manuel García Coronado, Presidente CME Matamoros, María de Jesús Mar Padilla, Regidora de Río Bravo y el exdiputado Jorge Valdez.

Nota visible en la página de internet del medio de comunicación denominado “Reporte Diario”, visible en el link <http://reportedirecto.mx/estado/brincan-perredistas-a-morena-aseguran-que-el-prd-esta-pulverizado/>, el cual se encuentra visible de la siguiente forma:



Dicha nota fue publicada el día dos de febrero de dos mil diecinueve, fecha en la que tuvo verificativo en la citada conferencia de prensa que dio el presunto responsable junto con otras personas, y que corrobora la conducta sancionable materia de análisis en la presente resolución.

De dicha nota se desprende la siguiente información:

**Brincan perredistas a MORENA; Aseguran que el PRD está pulverizado**

2 febrero, 2019 - Estado

Erik Huerta/Reporte Directo

*Tampico, Tamaulipas.- Quienes se ostentaban como dirigentes del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, renunciaron a las filas de este organismo político para sumarse al partido que se encuentra en el poder gubernamental Movimiento de Regeneración Nacional mediante el Movimiento Nacional por la Esperanza.*

*Fue en la Casa de la Cultura, en donde los ahora disidentes del PRD anunciaron la renuncia al PRD, al igual –aseguran- que 20 mil*

militantes, entre los que destacan, ocho mil son de la zona sur de la entidad.

La reunión asistieron: Lluvia Ortega Maldonado, Regidora de Tampico Alberto Sánchez Neri, Regidor de Tampico Judith Martel Alvarado, Regidora de Nuevo Laredo Víctor Manuel García Coronado, Presidente CME Matamoros María de Jesús Mar Padilla, Regidora de Río Bravo Ex diputado Jorge Valdez Cuitláhuac Ortega Maldonado, Delegado Nacional.

Jorge Valdez, dijo que han tomado la decisión de salir del organismo político, pues aseguran que está desmoronado, además menciona que por no poder estar en contra de la Cuarta Transformación, han tomado la determinación.

“Hoy determinamos renunciar públicamente, todos y cada uno de los líderes en todo Tamaulipas, que se queden con sus migajas del PRD y nos vemos en las urnas electorales el próximo 2 de junio”.

Aseguró que se trata de 25 mil renunciaciones que se harán llegar por escrito al Comité Ejecutivo Nacional del PRD, “para que ya no anden con que van a correr gente, que los van a suspender, no lo necesitamos. Vamos a demostrar que el PRD, hoy se acaba de sepultar”.

Por su parte, el regidor y ex presidente estatal del partido del Sol Azteca, Alberto Sánchez, dijo que el partido está totalmente pulverizado, “ahí les dejamos el cascarón, porque se ve que en las pasadas elecciones la gente nos lo externó, que el partido estaba acabado”.

#### VAN A MOVIMIENTO NACIONAL POR LA ESPERANZA

Cuitláhuac Ortega, mencionó que los perredistas que han renunciado a las filas del PRD, se irán en apoyo del Movimiento Nacional por la Esperanza que encabeza a nivel nacional que encabeza René Bejarano y pretenden respaldar a los candidatos de Morena en los próximos comicios.

“Nos vamos a ir al Movimiento Nacional por la Esperanza y de ahí, vamos a apoyar a los partidos de izquierda. Nosotros lo dijimos en la campaña pasada, que nuestro apoyo era para Andrés Manuel, lo que nos ha llevado a juicios dentro del PRD”, dijo.

“Vamos a apoyar a los candidatos de izquierda, en este caso a los candidatos de Morena, no como candidatos, pero sí, apoyando a los candidatos a nivel nacional, no sólo a nivel local”, citó.

Nota visible en la página de internet del medio de comunicación denominado “El Mañana”, visible en el link <https://www.elmanana.com/salen-en-masa-del-prd-aseguran-que->



[el-sol-azteca-esta-pulverizado-rene-bejarano-politica-morena/4744335](#), el cual se encuentra visible de la siguiente forma:

The screenshot shows a news article from the website 'El Sol Azteca'. The main headline is 'Salen en masa del PRD. Aseguran que el Sol Azteca está pulverizado'. Below the headline, it says 'Darán su apoyo a Morena, vía el organismo de René Bejarano'. The article is dated '10 / FEBRERO / 2018'. There is a photo of a group of people, likely at a press conference, and a small inset photo of René Bejarano with the text 'Fotografía: El Sol Azteca'.

Dicha nota fue publicada el día tres de febrero de dos mil diecinueve, fecha en la que tuvo verificativo en la citada conferencia de prensa que dio el presunto responsable, visible en la fotografía que aparece en la nota, junto con otras personas, y que corrobora la conducta sancionable materia de análisis en la presente resolución.

De dicha nota se desprende la siguiente información:

*Salen en masa del PRD. Aseguran que el Sol Azteca está pulverizado*

*Darán su apoyo a Morena, vía el organismo de René Bejarano*

*Que ya no anden con que van a correr gente, que los van a suspender, no lo necesitamos. Vamos a demostrar que el PRD, hoy se acaba de sepultar — . Jorge Valdez Vargas, excandidato a la gubernatura*

*Tampico, Tam.- Quienes se ostentaban como dirigentes del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática renunciaron finalmente a las filas de este organismo político para sumarse al partido que se encuentra en el poder gubernamental -Movimiento de Regeneración Nacional- mediante el Movimiento Nacional por la Esperanza.*

*Fue en la Casa de la Cultura, en donde los ahora disidentes del PRD anunciaron la renuncia al PRD, al igual -aseguran- que 25 mil*

militantes, entre los que destacan, ocho mil son de la zona sur de la entidad.

A la reunión asistieron, entre otros, Lluvia Ortega Maldonado, regidora de Tampico; Alberto Sánchez Neri, regidor de Tampico; Judith Martel Alvarado, regidora de Nuevo Laredo; Víctor Manuel García Coronado, presidente del CME Matamoros; María de Jesús Mar Padilla, regidora de Río Bravo; exdiputado Jorge Valdez; y Cuitláhuac Ortega Maldonado, delegado nacional.

Jorge Valdez Vargas, excandidato por el PRD a la gubernatura, dijo que han tomado la decisión de salir del organismo político, pues aseguran que se está desmoronado, además menciona que por no poder estar en contra de la Cuarta Transformación, han tomado la determinación.

"Hoy determinamos renunciar públicamente, todos y cada uno de los liderazgos en todo Tamaulipas, que se queden con sus migajas del PRD y nos vemos en las urnas electorales el próximo 2 de junio", advirtió

Aseguró que se trata de 25 mil renunciaciones que se harán llegar por escrito al Comité Ejecutivo Nacional del PRD, "para que ya no anden con que van a correr gente, que los van a suspender, no lo necesitamos. Vamos a demostrar que el PRD, hoy se acaba de sepultar".

Por su parte, el regidor y expresidente estatal del partido del Sol Azteca, Alberto Sánchez, dijo que el partido está totalmente pulverizado; "ahí les dejamos el cascarón, porque se ve que en las pasadas elecciones la gente nos lo externó, que el partido estaba acabado".

#### **VAN A MOVIMIENTO NACIONAL POR LA ESPERANZA**

Cuitláhuac Ortega mencionó que los perredistas que han renunciado a las filas del PRD, se irán en apoyo del Movimiento Nacional por la Esperanza que encabeza a nivel país que encabeza **René Bejarano** y pretenden respaldar a los candidatos de **Morena** en los próximos comicios.

"Nos vamos a ir al Movimiento Nacional por la Esperanza y de ahí vamos a apoyar a los partidos de izquierda. Nosotros lo dijimos en la campaña pasada, que nuestro apoyo era para Andrés Manuel, lo que nos ha llevado a juicios dentro del PRD", dijo.

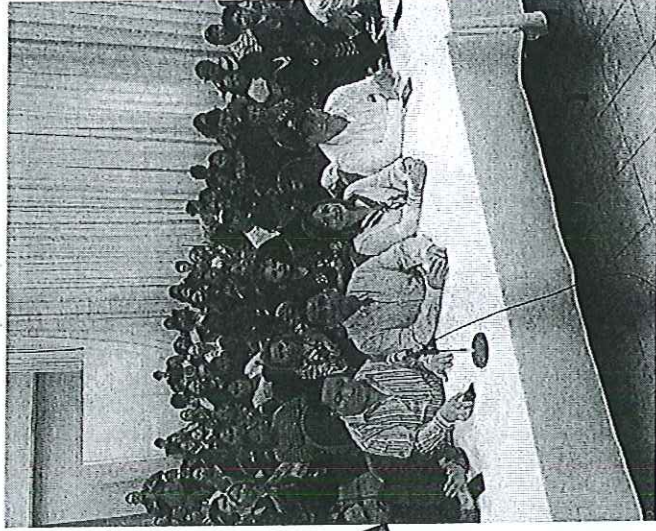
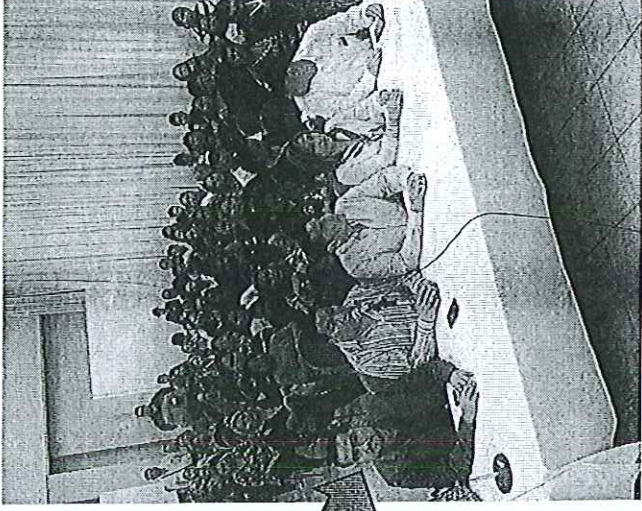
"Vamos a apoyar a los candidatos de izquierda, en este caso a los candidatos de **Morena**, no como candidatos, pero sí apoyando a los candidatos a nivel nacional, no sólo a nivel local", citó.



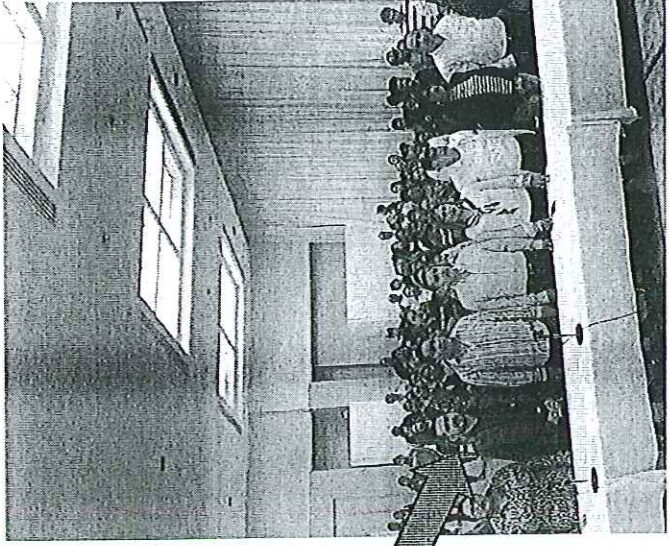
Aunado a lo anterior, en la página de Facebook de MNE Tampico, que es la página del Movimiento Nacional por la Esperanza en Tamaulipas, y que dirige Rene Bejarano, dirigente de MORENA, aparecen diversas fotografías en donde se puede observar al presunto responsable en la conferencia de prensa del día dos de febrero de dos mil diecinueve, y en donde claramente se observa al hoy presunto responsable.

Dichas imágenes son visibles en el link [https://www.facebook.com/1211331362228339/photos/pcb.2461083993919730/246108265725319](https://www.facebook.com/1211331362228339/photos/pcb.2461083993919730/246108265725319/?type=3&theater)

7/?type=3&theater de la siguiente forma:



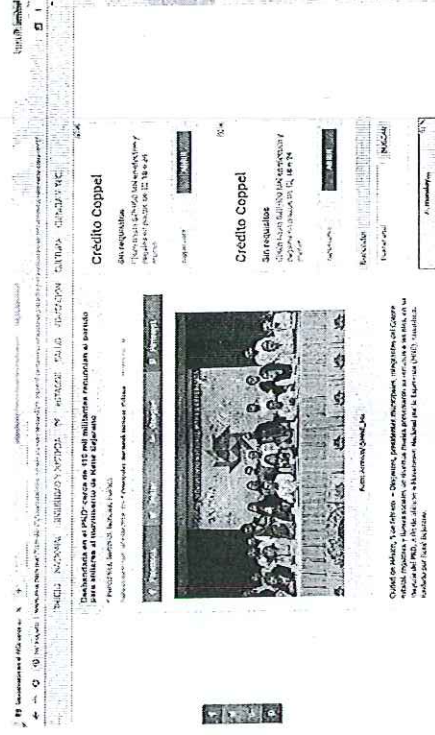




De igual manera, este Órgano de Justicia Intrapartidaria advierte como hecho notorio y público que el día cinco de febrero de dos mil diecinueve el presunto responsable junto con otras personas, que se dicen afiliadas al Partido de la Revolución Democrática, y Rene Bejarano, dirigente de Morena y del Movimiento Nacional por la Esperanza, MNE pos sus siglas, dieron una conferencia en la Ciudad de México, conferencia en la cual, de manera expresa y pública, denostaron la imagen del Partido de la Revolución Democrática y de sus dirigentes, manifestando su apoyo a Andrés Manuel López Obrador y a al partido Movimiento de Regeneración Nacional, MORENA por sus siglas, aunado a que expresaron su deseo y voluntad de renunciar a su afiliación al Partido de la Revolución Democrática.

De dicha conferencia dieron cuenta diversos medios de comunicación, de los cuales a continuación se da cuenta, a saber:

Nota visible en la página de internet del medio de comunicación denominado “Emeequis”, visible en el <http://www.m-x.com.mx/2019-02-05/desbandada-en-el-prd-cerca-de-110-mil-militantes-renuncian-al-partido-para-afiliarse-al-movimiento-de-rene-bejarano/>, el cual se encuentra visible de la siguiente forma:





Dicha nota fue publicada el día cinco de febrero de dos mil diecinueve, fecha en la que tuvo verificativo en la citada conferencia de prensa que dio el presunto responsable, visible en la fotografía que aparece en la nota, junto con otras personas, y que corrobora la conducta sancionable materia de análisis en la presente resolución.

De dicha nota se desprende la siguiente información:

*Desbandada en el PRD: cerca de 110 mil militantes renuncian al partido para afiliarse al movimiento de René Bejarano*

*Ciudad de México, 5 de febrero. – Dirigentes, presidentes municipales, integrantes del Comité estatal, regidores y líderes sociales de diversos niveles presentaron su renuncia a las filas, en su mayoría del PRD, a fin de afiliarse a Movimiento Nacional por la Esperanza (MNE), organismo fundado por René Bejarano.*

*En conferencia de prensa los ex perredistas, del PT, PES y por la vía independiente de diversos estados de la República anunciaron su dimisión a sus filas al acusar que el PRD se está convirtiendo en centro derecha, por lo que ahora continuarán en el movimiento que encabeza René Bejarano Martínez.*

*Se precisó que al menos 110 mil personas abandonaron la militancia del PRD para afiliarse al MNE y sumarse a la transformación que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, entre los que se hallan seis alcaldes del Partido de la Revolución Democrática:*

*Líderados por Socorro Quezada, los alcaldes de Mixtla, Ahuacatlán, Acajete, San Gerónimo Zayacatlán, Tulcingo Del Valle y Yahonahuac se sumaron al proyecto que apoyará a Luis Miguel Barbosa Huerta como candidato a la gubernatura del estado de Puebla en las elecciones extraordinarias.*

*En Morelos detallaron que, sumados los equipos de Cuautla, Yuatepec, renunciaron 40 mil. En Tamaulipas, Raúl Tadeo Nava, ex presidente municipal de Cuautla, Morelos, dijo que dimitieron 25 mil afiliados a la Izquierda Democrática Nacional (IDN), corriente fundada por el propio Bejarano que representa el 90 por ciento del PRD en esa entidad.*

*Del Estado de México, Nunila Pedraza Moreno, hasta este lunes secretaria de gobierno y enlace legislativo del Comité Ejecutivo estatal del PRD, aseguró que en presencia son 35 municipios de IDN y comprobados representan 30 mil afiliados.*

Mientras, en el estado de Guanajuato, Reinaldo Vela, líder juvenil estudiantil dijo que son 15 mil los jóvenes que renunciaron en municipios de Acámbaro, Salvatierra, Yuriria, Tarimoro, Cortazar y están por afinar Nuevo León.

El líder de Nueva Esperanza, René Bejarano, aseguró que no pretenden ser otro partido y por lo tanto no solicitarán algún registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para la creación de otro instituto político. La intención de los ahora alineados al MNE es afiliarse en un futuro a Morena.

Al llamado de Movimiento Nueva Esperanza acudieron el ex regidor de Tampico, Tamaulipas, Salvador González Martínez; el ex presidente del PRD en la misma entidad y hoy regidor de este municipio, Álvaro Sánchez Neri; el diputado local Jorge Valdez; el secretario en el Comité Ejecutivo Estatal en el Estado de México, Francisco Ruiz Ortega; el ex presidente del PRD en Tamaulipas y hoy diputado local, Cuifláhuac Ortega Maldonado; y Lauro René Zagaceta Arzate, de Juanacatlán, Estado de México.

De igual forma, este Órgano de Justicia Intrapartidaria tiene conocimiento de tres videos visibles en los siguientes link y <https://www.facebook.com/CyElo9/videos/10218993962747131/> y <https://www.facebook.com/forgeovaldez/videos/2459003750794949/> de los cuales se deja constancia en el expediente mediante CD, donde se aprecia a la presunta responsable en la conferencia de prensa del día dos de febrero de dos mil diecinueve y demuestra la existencia del hecho notorio y público invocado por este Órgano, videos en los cuales se observa al presunto responsable junto con otras personas, que se dicen afiliadas al Partido de la Revolución Democrática, en la citada conferencia en el Estado de Tamaulipas, conferencia en la cual, de manera expresa y pública, denostaron la imagen del Partido de la Revolución Democrática y de sus dirigentes, manifestando su apoyo a Andrés Manuel López Obrador y al partido Movimiento de Regeneración Nacional, MORENA por sus siglas, aunado a que expresaron su deseo y voluntad de renunciar a su afiliación al Partido de la Revolución Democrática.

En este sentido, el carácter volutivo de su presencia en dicha conferencia de prensa demuestra y corrobora que el presunto responsable de manera pública ha denostado al Partido de la Revolución Democrática y a sus dirigentes, además manifestó su voluntad tácita, con su presencia en la citada conferencia de prensa, que renuncia al Partido de la Revolución Democrática, lo que reivindica el hecho de que éste ha vulnerado los principios y las normas que rigen la vida interna del Partido de la Revolución Democrática.



De esta manera, la conferencia de prensa antes citada que dio el presunto responsable con otras personas afiliadas al Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Tamaulipas constituye un hecho público y notorio que puede ser valorado por éste Órgano, y que claramente, tiene por simple objeto y finalidad dañar la imagen del Partido ante la ciudadanía, pretendiendo hacer ver al Partido como un instituto político sin credibilidad y sin militancia real, hecho notorio que claramente puede ser retomado por este Órgano de Justicia Intrapartidaria en términos de lo dispuesto por el artículo 88 del Código Federal de Procedimientos Civiles que dispone que los tribunales pueden invocar hechos notorios aunque no hayan sido alegados por las partes, y que es de aplicación supletoria al Reglamento de Disciplina Interna de acuerdo a su artículo 5, esto en razón de que conforme a la jurisprudencia P./J. 74/2006, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el hecho notorio desde el punto de vista jurídico es cualquier acontecimiento de dominio público que es conocido por todos o por casi todos los miembros de un círculo social en el momento en que se pronuncie la decisión judicial, el cual no genera duda ni discusión y, por tanto, la ley exime de su prueba, aunado a que, por su parte, los artículos 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 11 a 16, 23, 24, fracciones IV, IX y XI, 25, 60, 61, 64 y 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, establecen que el acceso a la información es un derecho fundamental que debe ser garantizado.

Sirve de sustento a lo anterior, la jurisprudencia de rubro y textos siguientes, a saber:

#### **HECHOS NOTORIOS. CONCEPTOS GENERAL Y JURÍDICO.**

*Conforme al artículo 88 del Código Federal de Procedimientos Civiles los tribunales pueden invocar hechos notorios aunque no hayan sido alegados ni probados por las partes. Por hechos notorios deben entenderse, en general, aquellos que por el conocimiento humano se consideran ciertos e indiscutibles, ya sea que pertenezcan a la historia, a la ciencia, a la naturaleza, a las vicisitudes de la vida pública actual o a circunstancias comúnmente conocidas en un determinado lugar, de modo que toda persona de ese medio esté en condiciones de saberlo; y desde el punto de vista jurídico, hecho notorio es cualquier acontecimiento de dominio público conocido por todos o casi todos los miembros de un círculo social en el momento en que va a pronunciarse la decisión judicial, respecto del cual no hay duda ni discusión; de manera que al ser notorio la ley exime de su prueba, por ser del conocimiento público en el medio social donde ocurrió o donde se tramita el procedimiento.*

*Controversia constitucional 24/2005. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. 9 de marzo de 2006. Once votos. Ponente: José*

Ramón Cossío Díaz. Secretarios: Raúl Manuel Mejía Garza y Laura Patricia Rojas Zamudio.

El Tribunal Pleno, el dieciséis de mayo en curso, aprobó, con el número 74/2006, la tesis jurisprudencial que antecede. México, Distrito Federal, a dieciséis de mayo de dos mil seis.

*Nota: Esta tesis fue objeto de la denuncia relativa a la contradicción de tesis 91/2014, desechada por notoriamente improcedente, mediante acuerdo de 24 de marzo de 2014.*

Así, la decisión personal y voluntaria de la presunta responsable de hacer de conocimiento al público en general conlleva al hecho de que resulta válido para este Órgano retomar dicho hecho público y notorio, para demostrar la violación a los Documentos Básicos del Partido, ya que si era voluntad del presunto responsable renunciar a su afiliación al Partido de la Revolución Democrática bastaba con el hecho de que presentará por escrito la misma, sin embargo, el presunto responsable ante un hecho claramente dirigido a vulnerar la imagen del Partido, lo realizó vía una conferencia de prensa, en la cual se hicieron una serie de manifestaciones denostativas hacia el Partido y sus dirigentes, lo que demuestra la vulneración a los Documentos Básicos del Partido de la Revolución Democrática, por tanto, en razón de que ha demostrado la conducta sancionable, lo procedente es proceder a declarar y proceder, por así corresponder en derecho, a la cancelación de su membresía y afiliación al Partido de la Revolución Democrática del presunto responsable.

En virtud de lo antes expuesto se arriba a la conclusión de que es **fundada** la queja registrada con número de expediente **QP/TAMS/351/2018**.

**DÉCIMA SEGUNDA. INDIVIDUALIZACIÓN DE LA SANCIÓN.** Una vez que se ha determinado la existencia de la infracción, procede establecerse la clase de sanción que legalmente corresponda, tomando en cuenta, entre otras, las siguientes directrices:

1. La importancia de la norma transgredida, es decir, señalar qué principios o valores se violaron o se vieron amenazados y la importancia de esa norma dentro del sistema electoral (principio, valor, ordenamiento, regla).
2. Efectos que produce la transgresión, los fines, bienes y valores jurídicos tutelados por la norma (puesta en peligro o resultado).



3. El tipo de infracción y la comisión intencional o culposa de la falta, análisis que atañe verificar si el responsable fijó su voluntad para el fin o efecto producido, o bien, pudo prever su resultado.
4. Si existió singularidad o pluralidad de las faltas cometidas, así como si la conducta fue reiterada.

Para tal efecto, este Órgano de Justicia Intrapartidaria estima procedente retomar la tesis histórica S3ELJ 24/2003, de rubro "SANCIONES ADMINISTRATIVAS EN

#### **MATERIA ELECTORAL. ELEMENTOS PARA SU FIJACIÓN E INDIVIDUALIZACIÓN"**

##### **SANCIONES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA ELECTORAL.**

**ELEMENTOS PARA SU FIJACIÓN E INDIVIDUALIZACIÓN.-** La responsabilidad administrativa corresponde al derecho administrativo sancionador, que es una especie del ius puniendi, y consiste en la imputación o atribubilidad a una persona de un hecho predeterminado y sancionado normativamente, por lo que no puede dársele un carácter objetivo exclusivamente, en que tomen en cuenta únicamente los hechos y consecuencias materiales y los efectos perniciosos de las faltas cometidas, sino también se debe considerar la conducta y la situación del infractor en la comisión de la falta (imputación subjetiva). Esto sirve de base para una interpretación sistemática y funcional de los artículos 270, apartado 5, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y 10.1 del Reglamento que establece los Lineamientos Aplicables en la Integración de los Expedientes y la Substanciación del Procedimiento para la Atención de las Quejas sobre el Origen y Aplicación de los Recursos Derivados del Financiamiento de los Partidos y Agrupaciones Políticas, el cual conduce a establecer que la referencia a las "circunstancias" sujetas a consideración del Consejo General, para fijar la sanción que corresponda al partido político por la infracción cometida, comprende tanto a las de carácter objetivo (la gravedad de los hechos y sus consecuencias, el tiempo, modo y lugar de ejecución), como a las subjetivas (el enlace personal o subjetivo entre el autor y su acción, verbigracia el grado de intencionalidad o negligencia, y la reincidencia) que rodean a la contravención de la norma administrativa. Una vez acreditada la infracción cometida por un partido político y su imputación subjetiva, la autoridad electoral debe, en primer lugar, determinar si la falta fue levisima, leve o grave, y en este último supuesto, precisar si se trata de una gravedad ordinaria, especial o mayor, para saber si alcanza o no el grado de "particularmente grave", así como dilucidar si se está en presencia de una infracción sistemática, y con todo esto, debe proceder a localizar la clase de sanción que legalmente corresponda, entre las cinco previstas por el artículo 269 del Código Federal de Instituciones



*y Procedimientos Electorales. Finalmente, si la sanción escogida contempla un mínimo y un máximo, se procederá a graduar o individualizar la sanción, dentro de los márgenes admisibles por la ley, atendiendo a las circunstancias antes apuntadas*

Al respecto, una vez que ha quedado demostrada la infracción a la normativa electoral por parte de **CUITLAHUAC ORTEGA MALDONADO**, se procede a imponer la sanción correspondiente, en términos de lo dispuesto en el artículo 99 del Reglamento de Disciplina Interna, el cual prevé que cuando se trate de infracciones cometidas por los **militantes**, se podrán imponer cualquiera de las sanciones contempladas en ese apartado, agregando además el artículo 100 de dicho ordenamiento, que en caso de reincidencia, se podrá aplicar una sanción mayor.

Por lo que para poder determinar la sanción respectiva, se deberá tomar en cuenta las circunstancias que rodearon la conducta contraventora de la norma, establecida en el artículo 99 del Reglamento de Disciplina Interna, tomando en consideración los siguientes elementos:

**1. Bien jurídico tutelado.** Por lo que respecta a la infracción imputada a **CUITLAHUAC ORTEGA MALDONADO**, esta consiste en la violación a las normas intrapartidarias, en concreto lo establecido por consistente en el artículo 18 incisos a) y g) del Estatuto, consistente en respetar y cumplir con los documentos básicos, así como abstenerse de apoyar a personas, poderes públicos o agrupamientos que vayan en contra de los objetivos y línea política del Partido.

## **2. Circunstancias de modo, tiempo y lugar**

**a) Modo.** La irregularidad consistió en el apoyo de manera constante y reiterada al candidato a la presidencia por el Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional, señalando en todo momento que no apoyaría al candidato a la presidencia propuesto por el Partido de la Revolución Democrática, llamando al voto por el referido candidato.

**b) Tiempo.** En autos, se encuentra acreditado que los hechos en que se basa el incoante de las conductas y manifestaciones hechas por **CUITLAHUAC ORTEGA MALDONADO**, acontecieron en las fechas precisadas.

**c) Lugar.** Las declaraciones fueron realizadas en el Estado de Tamaulipas, pues así se puede apreciar de los medios locales, de los videos que brinda el propio



incoante, de las imágenes insertas en la queja y de los escritos presentados como medios de prueba.

3. **Singularidad o pluralidad de la falta.** La conducta señalada no puede considerarse como una singularidad de infracciones o de faltas administrativas, porque se trata de varias conductas infractoras, es decir, no puede pasar inadvertido que **CUITLAHUAC ORTEGA MALDONADO** no solo es **Consejero Nacional de este instituto político**, sino que de manera pública rindió en todo momento de campaña su apoyo de manera pública al candidato a la presidencia propuesto por los Partidos Políticos, Movimiento de Regeneración Nacional, Encuentro Social y del Trabajo.
4. **Contexto fáctico y medios de ejecución.** En el caso concreto, debe considerarse que la difusión de los medios de comunicación, trascienden en cuanto a la difusión de las declaraciones ahí plasmadas, pues tratándose de apoyo a un candidato a nivel federal, los periódicos suelen cubrir dichas manifestaciones a nivel nacional, siendo así su difusión mayor, por lo que al ser leídas por el público, estas manifestaciones como bien precisa el incoante repercutieron en el electorado.
5. **Beneficio o lucro.** No se acredita un beneficio económico cuantificable para los sujetos denunciados, en virtud de que se trata de notas periodísticas.
6. **Comisión dolosa o culposa de la falta.** Está acreditado conforme a las constancias de autos que **CUITLAHUAC ORTEGA MALDONADO** ofreció las conferencias plasmadas en los videos y notas periodísticas, por lo que se acredita la intencionalidad en la comisión de la infracción.

A efecto de individualizar la sanción, se procede a tomar en cuenta los siguientes elementos:

**Gravedad de la responsabilidad.** Este Órgano de Justicia Intrapartidaria califica de **GRAVE** la infracción a la normatividad cometida por **CUITLAHUAC ORTEGA MALDONADO**, en tanto que afectó un bien jurídico tutelado por la normativa partidista, consistente en la lealtad que todo militante de este instituto debe guardar al mismo, así como también afecto la imagen de este instituto político al denostar a sus candidatos, dicho quebranto jurídico no se puede considerar mínimo o irrelevante, esto es, la infracción cometida por **CUITLAHUAC ORTEGA MALDONADO** se estima como un comportamiento realmente lesivo al Partido de la Revolución Democrática en tanto que al asociarse públicamente con un individuo cuyo trabajo político lo realiza con fuerza distinta a la que se encuentra afiliado, pues



con independencia del grado en que pudo haberse reflejado la afectación, es evidente que su actuar está encaminado a defender los intereses de otro instituto político diverso al Partido de la Revolución Democrática, al apoyar a un candidato de otro partido político con el que no existió una coalición.

En este sentido, de los supuestos normativos en análisis se puede deducir que el legislador interno consideró que si un afiliado se asocia con otras organizaciones políticas o personas físicas contrario a los intereses y disposiciones del Partido del Partido de la Revolución Democrática, constituye una falta de tal gravedad que la sanción que debe determinarse es la cancelación de la membresía, pues la infracción comprende tanto aspectos de carácter objetivo (la gravedad de los hechos y sus consecuencias, el tiempo, modo y lugar de ejecución), así como subjetivos (el enlace personal o subjetivo entre el autor y su acción, esto es, el grado de intencionalidad pues es evidente que **CUITLAHUAC ORTEGA MALDONADO** tiene por objeto defender intereses distintos a los del Partido de la Revolución Democrática.

En la especie, se tiene una norma con rango de ley (al interior del Partido) que describe con carácter previo y suficiente la infracción (principio de legalidad), esto es, el contenido del artículo 122 inciso d) del Reglamento de Disciplina Interna:

*Artículo 122. Se harán acreedores a la cancelación de la membresía en el Partido quienes:*

...

*d) Se asocien con cualquier interés gubernamental, de otras organizaciones políticas o personas físicas o morales contrario a los intereses y disposiciones del Partido.*

**SANCIÓN A IMPONER.** En consecuencia, en términos de lo que señalan los artículos 1, 133, 137, 249 inciso d) del Estatuto; 1, 2, 3, 4, 15, 16 incisos a) y b), 17 inciso a) del Reglamento de la Comisión Nacional Jurisdiccional; 34, 56, 58, 99, 101 y 102 inciso d) del Reglamento de Disciplina Interna, lo procedente es sancionar al C. **CUITLAHUAC ORTEGA MALDONADO con la CANCELACIÓN DE LA MEMBRESÍA** en el Partido de la Revolución Democrática, al actualizarse el supuesto normativo a que se refiere el inciso d) del artículo 122 del Reglamento de Disciplina Interna.

Dicha sanción, atento a lo establecido en el artículo 121 del Reglamento de Disciplina Interna, consiste en la pérdida de afiliación al Partido de la Revolución Democrática por causas **graves** o sistemáticas que atenten **contra los principios básicos de la**



democracia confrontando la organización y objeto del mismo, lo que en la especie quedó de manifiesto.

Asimismo, en el expediente de cuenta, se tiene debidamente acreditadas las diversas infracciones a la normatividad interna cometidas por éste durante el Proceso Electoral 2017-2018 en su calidad de afiliada y Secretaria de la Mesa Directiva del Consejo Estatal del Partido de la revolución Democrática en Tamaulipas, y que, no obstante haber renunciado de manera pública a este Instituto Político en una rueda de prensa llevada a cabo el día siete de febrero de la presente anualidad, tal y como se hizo referencia en el análisis del hecho notorio en el cuerpo de la presente resolución, por lo que se considera necesario y viable establecer como medida, en protección y derecho de defensa del Partido de la Revolución Democrática, la necesidad de impedir que el presunto responsable en el presente asunto, CUITLAHUAC ORTEGA MALDONADO, pueda ser considerado en el futuro como afiliado del Partido de la Revolución Democrática en caso de que ésta solicite su reingreso en dicha calidad al Partido de la Revolución Democrática.

En el presente caso en concreto, las acciones y manifestaciones de carácter público realizadas por la presunta responsable hacen sostener a este Órgano de Justicia Intrapartidaria que son desleales y, por tanto, susceptibles de recibir una "sanción disciplinaria" de acuerdo con lo previsto en el Estatuto y la reglamentación interna y aun y cuando la presunta responsable manifestó de manera pública haber renunciado a este Instituto Político en una rueda de prensa llevada a cabo el día siete de febrero de la presente anualidad, a fin de garantizar el bien común del Partido, este Órgano de Justicia Intrapartidaria se considera necesario tomar la medida extraordinaria de impedir que en el futuro el presunto responsable reingrese al Partido en su calidad de afiliado al Partido de la Revolución Democrática, ante el antecedente de deslealtad demostrado durante el Proceso Electoral 2017-2018, cuestión que siguió realizando de manera continua hasta la fecha, lo anterior en razón de que de las acciones y manifestaciones realizadas por la presunta responsable y que han quedado debidamente acreditadas, tal y como consta en la presente resolución, presentan a los órganos del Partido desde una perspectiva negativa y hostil que compromete seriamente la consideración pública del Partido, incumpliendo sus deberes estatutarios.

La intensidad de la crítica legítima justifica que, conociendo e incluso buscando conscientemente su proyección externa al escoger un medio de expresión que permite sopesar previamente las palabras empleadas, como es un medio escrito



de comunicación de amplia difusión, se utilicen expresiones que puedan legítimamente se consideran atentatorias contra la imagen externa del Partido y de quienes lo dirigen, y que induzcan a la opinión pública a considerar que la propia organización no respeta el mandato constitucional de responder a una organización y funcionamiento democrático. El efecto lesivo para la imagen externa del Partido no queda descartado o atenuado por el carácter innominado del destinatario de las expresiones, razón por la cual queda acreditada la necesidad de la medida que se toma, con fundamento en el pleno ejercicio de la libertad de auto organización que tiene el Partido

**DÉCIMO TERCERO.- EFECTOS DE LA SENTENCIA.-** Tomando en consideración que la sanción a que se refiere el considerando anterior se trata de una negativa de reingreso, se considera menester mandar a los integrantes del Órgano de Afiliación del Partido de la Revolución Democrática y a los integrantes del Dirección Nacional Extraordinaria a efecto de que en un **plazo de cuarenta y ocho horas**, mismas que se contabilizarán a partir de la notificación del presente fallo, realicen **los procedimientos técnicos y operativos necesarios para generar una LISTA DE AQUELLAS PERSONAS QUE NO PODRÁN REINGRESAR DE MANERA POSTERIOR A SU RENUNCIA AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**, en la que se deberá integrar al **C. CUITLAHUAC ORTEGA MALDONADO**, por las consideraciones vertidas en la presente resolución, debiendo informar a este órgano jurisdiccional partidista el cumplimiento que se dé a lo anterior dentro de las **veinticuatro horas** siguientes a que ello ocurra, acompañando el informe respectivo con las documentales debidamente certificadas que lo corroboren.

Asimismo y tomando en consideración que la sanción a que se refiere el considerando anterior se trata de una cancelación de membresía. En tales condiciones, se considera menester mandar a los integrantes del Órgano de Afiliación a efecto de que en un **plazo de cuarenta y ocho horas**, mismas que se contabilizarán a partir de la notificación del presente fallo, realicen los procedimientos técnicos y operativos necesarios para retirar al **C. CUITLAHUAC ORTEGA MALDONADO** del Padrón de Afiliados y en su caso, del Listado Nominal del Partido de la Revolución Democrática, debiendo informar a este órgano jurisdiccional partidista el cumplimiento que se dé a lo anterior dentro de las **veinticuatro horas** siguientes a que ello ocurra, acompañando el informe respectivo con las documentales debidamente certificadas que lo corroboren con el apercibimiento que de no hacerlo, serán sujetos al procedimiento que de oficio se inicie por este Órgano de Justicia Intrapartidaria, haciéndose acreedores a la



sanción estatutaria que corresponda de acuerdo a la gravedad del caso. Así lo establece el artículo 60 del Reglamento de Disciplina Interna:

*Artículo 60. Notificados de la resolución todos los órganos del Partido que deban intervenir en la ejecución, tienen la obligación de informar sobre su cumplimiento a la Comisión, en un plazo no mayor de tres días hábiles, remitiendo para tal efecto la documentación que así lo acredite.*

*Los miembros de un órgano del Partido que por razón de su competencia deban intervenir en la ejecución de los autos o resoluciones de la Comisión y no los acaten debidamente, serán sujetos al procedimiento que de oficio se inicie por la Comisión a los mismos, haciéndose acreedores a la sanción estatutaria que corresponda de acuerdo a la gravedad del caso.*

Por lo antes expuesto y fundado, el Pleno de este Órgano de Justicia Intrapartidaria:

### R E S U E L V E

**PRIMERO.-** Se declara **FUNDADA** la queja interpuesta por **C. MARTHA PATRICIA GUTIERREZ PALACIOS Y OTROS** identificada con el número de expediente **QP/TAMS/351/2018** por los razonamientos vertidos en el considerando **DÉCIMO PRIMERO**.

**SEGUNDO.-** Se declara **LA CANCELACIÓN DE LA MEMBRÍA COMO MILITANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA A CUITLAHUAC ORTEGA MALDONADO**, al actualizarse el supuesto normativo a que se refiere el inciso d) del artículo 122 del Reglamento de Disciplina Interna, de conformidad con los considerandos **DÉCIMO PRIMERO** y **DÉCIMO SEGUNDO** de la presente resolución.

**TERCERO.** Se mandata a los integrantes del Órgano de Afiliación de la Dirección Nacional Extraordinaria a efecto en un **plazo de cuarenta y ocho horas**, mismas que se contabilizarán a partir de la notificación del presente fallo; realice los procedimientos técnicos y operativos necesarios para retirar a **CUITLAHUAC ORTEGA MALDONADO** del Padrón de Personas Afiliadas al Partido de la Revolución Democrática y en su caso, del Listado Nominal del Partido de la Revolución Democrática, debiendo informar el cumplimiento que se dé a lo anterior dentro de las **veinticuatro horas** siguientes a que ello ocurra, acompañando el informe respectivo con las documentales debidamente certificadas que lo corroboren; con el apercibimiento que de no hacerlo, serán sujetos al procedimiento



que de oficio se inicie por este Órgano de Justicia Intrapartidaria, haciéndose acreedores a la sanción estatutaria que corresponda de acuerdo a la gravedad del caso, en términos de lo dispuesto por el artículo 60 del Reglamento de Disciplina Interna.

**CUARTO.** Con fundamento en lo que establece el artículo 21 inciso f) del Reglamento del Órgano de Justicia Intrapartidaria, se instruye al Comisionado Secretario a efecto de que actualice la relación de sancionados que obra en el archivo de esta instancia debiendo asentar que CUITLAHUAC ORTEGA MALDONADO fue sancionado con la CANCELACIÓN DE LA MEMBRESÍA.

**QUINTO.-** Se mandata a los integrantes de la Dirección Nacional Extraordinaria y del Órgano de Afiliación a efecto en un **plazo de cuarenta y ocho horas**, mismas que se contabilizarán a partir de la notificación del presente fallo, realice los procedimientos técnicos y operativos necesarios para integrar una **LISTA DE AQUELLAS PERSONAS QUE NO PODRÁN REINGRESAR DE MANERA POSTERIOR A SU EXPULSIÓN AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**, en la cual se deberá incluir a **CUITLAHUAC ORTEGA MALDONADO**, a efecto de que éste no pueda reingresar en su calidad de **afiliado al Partido de la Revolución Democrática**, debiendo informar el cumplimiento que se dé a lo anterior dentro de las **veinticuatro horas** siguientes a que ello ocurra, acompañando el informe respectivo con las documentales debidamente certificadas que lo corroboren; con el apercibimiento que de no hacerlo, serán sujetos al procedimiento que de oficio se inicie por este Órgano de Justicia Intrapartidaria, haciéndose acreedores a la sanción estatutaria que corresponda de acuerdo a la gravedad del caso; en términos de lo dispuesto por el artículo 60 del Reglamento de Disciplina Interna.

**NOTIFÍQUESE** el contenido de la presente resolución a **CUITLAHUAC ORTEGA MALDONADO**, en los estrados de este Órgano de Justicia Intrapartidaria atento al artículo 17 del Reglamento de Disciplina Interna y al apercibimiento realizado por proveído de fecha veinticuatro de enero de dos mil diecinueve.

**NOTIFÍQUESE** el contenido de la presente resolución a **MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ PALACIOS Y OTROS** en el en el domicilio señalado en su escrito de queja, sita en calle Benjamín Franklin, número 84, Colonia Escandón, Alcaldía Miguel Hidalgo, en esta Ciudad de México, teniéndose por autorizado al **C. Eduardo Ramírez Camargo**.



**NOTIFÍQUESE** el contenido de la presente resolución a la **DIRECCIÓN NACIONAL EXTRAORDINARIA**, en su domicilio oficial.

**NOTIFÍQUESE** el contenido de la presente resolución al **ÓRGANO DE AFILIACIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EXTRAORDINARIA**, en su domicilio oficial.

Fijese copia de la presente resolución en los estrados de este Órgano de Justicia Intrapartidaria para efectos de su publicidad.

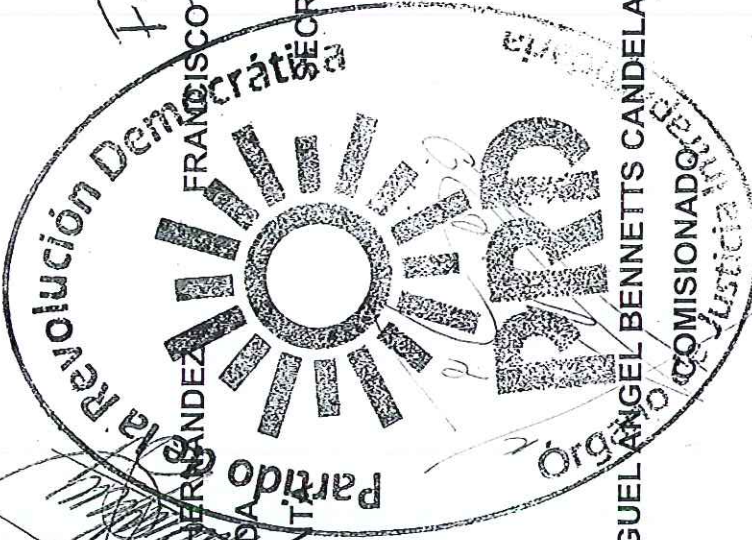
Así lo acordaron y firman, los integrantes presentes del Órgano de Justicia Intrapartidaria, para los efectos estatutarios y reglamentarios a que haya lugar.

**¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!**

*Friz*

MARÍA DE LA LUZ VARGAS ANDRÉS  
QUEZADA  
PRESIDENTA

FRANCISCO RAMÍREZ DÍAZ  
SECRETARIO



MIGUEL ÁNGEL BENNETTS CANDELARIA  
COMISIONADO